

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 4 de Diciembre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 16.332

CARTERA DE UN SOLITARIO

= HONOR =

por Antonio Zozaya

En un periódico sectario, mejor dicho, en un libelo reaccionario, ya por este hecho despreciable, leo que la República es el Gobierno de los pueblos que carecen de honor. Claro es que la afirmación, gratuita y absurda, me ha parecido simplemente una necesidad; pero ella me ha llevado, por asociación de ideas, al planteamiento de una cuestión ya más interesante y es a saber. ¿Qué debemos entender por honor colectivo? ¿Existe verdaderamente y debe existir el honor colectivo? ¿Qué concepto debemos tener del honor en general, para considerarlo cual una cualidad exelsa y no como una mera palabra, casi siempre sin contenido?

El vocablo "honor" es harto complejo y variable en el tiempo y en función de las circunstancias. Cuando "El conde de Albrit" el famoso "Abuelo" galosiano pregunta al infeliz "Pío Coronado", marido paciente, qué es el honor, "Coronado" le contesta que no lo sabe, pero que ha oido hablar del honor de las armas y también de honores fúnebres. En rigor, todos los viejos honores son fúnebres, porque representan algo muerto, helado, sin realidad actual. El concepto del pobre "Pío" es el primitivo. No era el honor en los pueblos de la antigüedad sino una recompensa a la virtud, pero nunca la virtud misma, ni aun en Cicerón, quien, alguna vez, lo equiparó al merecimiento. Y es lo más grave que todavía hay quien sigue albergando del honor tal concepto ancestral. Sobre mi mesa tengo una carta que comienza diciendo: "Tengo el honor de comunicarle..." Para el autor de la misiva el hecho de facilitar una noticia puede significar un honor, por ser enviada a una persona a quien se juzga merecedora de los honores clásicos. No cabe mayor estancamiento en las ideas de honor y de moralidad.

Ni aun en este sentido, la República puede ser considerada como desprovista de honor, puesto que es ella misma un honor concedido a los súbditos al serles discernida la auténtica ciudadanía. Como recompensa y enaltecimiento, es decir, en el sentido primitivo de la palabra honor, no solamente un pueblo republicano no carece de él, sino que le disfruta cual ningún otro, puesto que se le eleva en el merecimiento tanto como se rebaja al sometido al capricho de un despota.

Vamos a otro concepto del honor; tal es el que aparece en la Edad Media y en las épocas llamadas caballerescas. Es el honor entonces privilegio de una clase o casta. Un hombre de honor es un noble que pinta blasones en su escudo. El villano puede hablar de honradez, de lealtad, de sumisión fiel; de honor, jamás. El villano carece de honor, y cuando lo somete al llamado "Juicio de Dios" tiene que ser a pie y desnudo contra el jinete prócer, bien armado de todas armas. Es sin duda, en este sentido en el que los enemigos de la República aseveran que es el régimen de los sin honor; porque es el gobierno del Estado llano, el de quienes no han representado la farsa llamada "limpieza de sangre", el de los que no han recibido honores externos y tienen que ganarlos con sus puños, lo mismo que el pan sagrado de cada día.

Pero ya el honor no puede ser eso en parte alguna. El honor no es ya sino la cualidad de ejercitarse todas las virtudes y de conseguir que los extraños las reconozcan unánimemente. Como ya previeron los viejos filósofos, esta cualidad se comprende en las cuatro virtudes llamadas por la cristianidad "cardinales": "Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza". Ya no es para los hombres ni para los pueblos la estimación ajena, ni la recompensa otorgada, ni siquiera la conducta externa; es el merecimiento, la capacitación para el bien y para el cultivo de las facultades superiores. Es el verdadero honor, el que honra aunque no sea por los otros honrado. Es la condición del hombre de poder regirse en la vida por sí mismo. Apliquemos esta verdad a la República y veremos que siendo el régimen de los pueblos que se gobiernan por sí mismos, ninguno puede ser más honrado en el sentido propio y racional del vocablo.

Quienes traen el honor con los privilegios de una clase o, a lo sumo, con la reputación, tienen de él el triste concepto mezquino de las gentes rutinarias que lo

incremenarán en un 30 por 100 "ad valorem". Los que pesan sobre las guisantes frescas, en 3'9 céntimos por libra-peso. Por el contrario, se rebajarán otros derechos.

Los Estados Unidos introducen modificaciones en el arancel

NUEVA YORK.—Se señalan nuevas modificaciones en las tarifas aduaneras americanas, que entrarán en vigor el día primero de enero próximo.

Los derechos sobre ciertos calzados cosidos aumentarán en un 30 por 100 "ad valorem". Los que pesan sobre las guisantes frescas, en 3'9 céntimos por libra-peso. Por el contrario, se rebajarán otros derechos.

Los vascos en Madrid

Interesantes gestiones en favor del país

(POR TELEFONO)

Madrid, 4. Los diputados provinciales vasconavarros, señores Sasiaín, Laiseca, Castresana y Salinas, que han venido a Madrid para realizar gestiones encaminadas a conseguir la solución favorable de diversos asuntos que interesan a la región, efectuaron ayer varias visitas. Se entrevistaron con el ministro de Fomento y el director de Ferrocarriles para tratar del problema de los transportes por carretera y de la devolución a Álava y Navarra de los anticipos que hicieron para la construcción del ferrocarril Vitoria-Estella, anticipó que importaba varios millones de pesetas.

Con el ministro de Hacienda hablaron del Estatuto Vasco, quedando convenido el plan definitivo a seguir, a fin de que las provincias vascas concreten sus aspiraciones en el plazo más breve posible y por medio de referéndum.

Juicios sobre España

La Constitución tiene espíritu moderado

NUEVA YORK.—Algunos periódicos neoyorquinos publican editoriales en los que se comenta la Constitución elaborada por el Parlamento español, haciendo todos destacar que esta Constitución es de espíritu moderado, que es la característica española.

El "New York Herald Tribune", refiriéndose al punto de declaración de guerra, dice que es demasiado doctrinario. Añade que los peligros que amenazan ahora a España y con los que más cuidado habrán de tener los españoles en orden político, son el separatismo y la cuestión religiosa.

En estos o parecidos términos se expresa el "New York Times", aunque dice que estos problemas no entrañan muy grandes dificultades y que seguramente los nuevos políticos sabrán vencerlos. (United Press.)

El Parlamento norteamericano

WASHINGTON.—Para el día 7 del mes actual se ha fijado la fecha de apertura de las sesiones de la Cámara de Representantes y del Senado norteamericanos.

Ese día ocuparán sus respectivos escaños los diputados y senadores que fueron elegidos en las elecciones generales del mes de noviembre de 1930 y los que han venido siendo designados posteriormente en elecciones parciales.

Se da por descontada la mayoría demócrata en la Cámara, pero en el Senado existe la duda sobre qué Partido será el más fuerte. (United Press.)

La crisis alemana

Las medidas que prevé el Gobierno del Reich

BERLIN.—En el próximo decreto ordenanza que se publicará seguramente el lunes próximo, el Gobierno del Reich afirmará su voluntad de forzar la baja de los precios en la medida en que lo permitan las realidades económicas.

Se dirigirá la ordenanza a tres grandes productos: el carbón, el acero y la potasa.

La reducción del precio de carbón permitirá reducir también el costo de transporte por vía férrea de categorías determinadas de mercancías, así como las tarifas de ciertos servicios públicos, por ejemplo el gas, la corriente eléctrica y los tranvías.

En lo que concierne a los alquileres, el Gobierno ha renunciado a bajarlos suprimiendo el impuesto sobre las propiedades inmuebles. El agujero hecho en el presupuesto sería demasiado grande. Por el contrario, el comisario de precios, a la moda inglesa, deberá vigilar los precios al detalle y tratar de comprimirlos.

De hecho, con estas medidas el Gobierno intenta evitar la ruptura con los socialistas. Parece que están decididos a dejar el Gobierno si éste decide una reducción de salarios sin haber realizado una reducción del costo de la vida. Pedirían entonces que el Reichstag se reuniese antes de fin de año, lo que equivaldría a su vuelta a la oposición. Y esto sería una crisis ministerial para Náy.

China y Japón

El Japón ha hecho proposiciones que han sorprendido

Marcharán los japoneses si los chinos no se mueven

CONDICIONES JAPONESAS

TOKIO.—Oficialmente se anuncia a propósito del establecimiento de una zona neutra en la parte Suroeste de Mandchuria, que no basta que las tropas chinas se retiren al otro lado de la Gran Muralla, sino que además es preciso que el Gobierno de Chang Sue Liang, establecido en Chin Cheú, también se retire.

Además, el Gobierno japonés propone que después de la retirada de la administración de Chang Sue Liang, la zona neutra así creada se coloque bajo la jurisdicción del Gobierno chino independiente que se estableció en Mukden bajo la dirección de Yuan Shi Kai.

Estas noticias han producido gran sorpresa en los círculos de la Sociedad de Naciones.

NO ADMITE IMPOSICIONES

TOKIO.—Según opiniones emitidas en los círculos autorizados, el Japón estima aceptable el proyecto de resolución del Consejo de la Sociedad de las Naciones, excepto en lo que concierne al nuevo punto que establece prácticamente un límite de tiempo a la evacuación de Mandchuria por las tropas japonesas, lo que no puede admitir el Gobierno japonés.

El ministro de Negocios Extranjeros ha preparado una contra-respuesta relativa a las operaciones contra los bandidos y se prevé que hoy mismo habrá sido enviada.

DE ACUERDO

HON KONG.—La mediación de Wu-An-Min ha permitido conciliar las opiniones de los gobiernos de Canton y de Nankín.

EL GENERAL MA, RENUNCIA

MUKDEN.—Como consecuencia de las noticias según las cuales los japoneses enviaban una brigada de refuerzos a Tsingtao, el general Ma Chan Chang ha abandonado bruscamente a su proyecto de campaña para recuperar esa ciudad.

REUNION DE LOS "DOCE"

PARIS.—La Conferencia de los "Doce" se reunió ayer por la tarde y escuchó al doctor Szé, delegado de China, tratando con él sobre las condiciones del establecimiento de la zona neutra en la región de Chin Cheú.

DICE HONJO

MUKDEN.—El general en jefe de las fuerzas japonesas en Mandchuria, Honjo, ha dicho a un periodista que las fuerzas de su mando se irán con tal de que los chinos no amenacen siquiera con una nueva ofensiva.

Añadió que quiere que sus muchachos los soldados japoneses vuelvan al Japón antes del primero de año, pero que esto depende de la actitud que adopten los chinos hasta entonces. (United Press.)

Piden la dictadura

En la República de San Salvador ha estallado la revuelta

NUEVA YORK.—Noticias particulares que hasta ahora no han tenido confirmación anuncian que la guarnición de dos fuertes de San Salvador se han sublevado esta mañana abriendo el fuego contra el Palacio Nacional. (United Press.)

* * *

NUEVA YORK.—Anuncian de San Salvador que las guarniciones de otras tres fortalezas se unieron a los rebeldes pidiendo el establecimiento de una dictadura militar.

A las tres de la tarde cesó el fuego y la ciudad está bajo el dominio de los partidarios del ex vicepresidente Martínez.

La censura es rígida y no dejan transmitir ninguna noticia directa.

Se dice que el presidente ha huido a Guatemala. (United Press.)

WASHINGTON.—El representante de San Salvador, señor Leiva, ha declarado que no había recibido noticia alguna señalando la sublevación. Añadió que hasta él habían llegado rumores de que se habían registrado desórdenes que atribuye a la excitación de las vísperas de las elecciones municipales, que han de efectuarse el domingo. (United Press.)

NUEVA YORK.—Noticias también particulares recibidas de San Salvador dicen que al fuego de un fuerte guarnecido de sublevados respondió otro en el que se encontraban fuerzas leales, durante el bombardeo, con intermitencias, toda la noche.

Otras noticias anuncian que hubo muchos muertos y heridos por ambas partes, contándose entre los muertos el secretario del Tesoro, señor Espinosa.

El bombardeo se inició a las diez y media de la noche del miércoles.

El comercio ha permanecido hoy cerrado. (United Press.)

Vida oficial

Se creará en Bilbao un Patronato de Enseñanza con amplias facultades

(POR TELEFONO)

Madrid, 4.

LA MAESTRANZA PERMANENTE DE LA ARMADA

Por el ministro de Marina se ha firmado un decreto reorganizando la Maestranza permanente de la Armada. El decreto ha sido recibido con satisfacción por los funcionarios por los beneficios que ha de reportar.

EL EMBAJADOR DE ITALIA SE QUEJA

El embajador de Italia visitó ayer por la mañana al subsecretario de Estado para quejarse de la publicación de ciertos artículos que considera ofensivos para el Gobierno de su país.

LAS INQUIETUDES DEL MINISTRO DEL URUGUAY

También el ministro del Uruguay estuvo ayer por la mañana en el ministerio de Estado para expresar la inquietud que le ha producido el reciente decreto del ministro de Fomento sobre la importación de carne congelada, asunto que afecta mucho a su país.

Entre España y el Uruguay están pendientes unas negociaciones encaminadas a concluir un Convenio comercial, y la publicación de ese decreto podría originar dificultades.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

El ministro de Instrucción al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de Bilbao para darle cuenta del plan de obras relacionadas con la enseñanza. Añadió que él está dispuesto a dar toda clase de facilidades y prometió crear en Bilbao un Patronato semejante al que existe en Barcelona y al que se creará en Valencia.

El señor Domingo habló también a los periodistas de los Institutos que se han creado en diversas localidades y dijo que a su juicio es un error la creación de secciones especiales de primera enseñanza y preparatorias para el ingreso en el bachillerato.

ENTREGA DE CONCLUSIONES

Una comisión de la asamblea de propietarios de camiones y de usuarios de carreteras, visitó ayer por la mañana al jefe del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

EL CONSEJO BANCARIO

Hoy, celebrará reunión el Consejo Superior Bancario para nombrar sus representantes en la Junta Interventora de Cambios y en el Consejo de Administración del Banco de España.

ESCENARIOS DONOSTIARRAS

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Pepe Romeu, estrena «Marcha de honor», zarzuela del maestro Soutullo, con libreto de Lapena y Blanco :: :: :: ::

Debutó ayer en el teatro Victoria Eugenia la compañía de zarzuela que dirige el maestro Soutullo y en la que figura como tenor Pepe Romeu.

Hizo su presentación la compañía con una obra de Soutullo con letra de Alfonso Lapena y Leandro Blanco, de corte de opereta, titulada «Marcha de honor».

Más interesante es la música que la letra —que es un zurdido de tópicos y situaciones manidas, carentes en absoluto de interés teatral. La ilustración del maestro Soutullo sin ser de las mejores de este ilustre maestro, tiene un mayor valor en el primer acto, en el que se advierte al límpio y correcto compositor que maneja con destreza y con exquisito cuidado todos los resortes orquestales.

En el segundo acto, acude el maestro a recursos efectistas de seguro resultado, tales como el engarce de unos compases de la «Marsellesa» y la glosa de temas populares en una marcha militar muy hábilmente hecha, armoniosa y gallarda.

Pepe Romeu nos mostró al excelentísimo artista que lleva dentro. La señorita Elena Verges posee un estimable temperamento y una voz amplia y hermosa. Carlos Cuevas, tuvo el cómico de gracia sobria y de buena ley y sobre todo de gran simpatía que todos conocemos. Muy entonada con el conjunto la tiple cómica señorita Peris; muy bien como actor el señor Labra. Los demás pares y el coro cumplieron discretamente.

CINE EN EL KURSAAL

El próximo sábado reanudará la empresa

(POR TELEFONO)

Madrid, 4.

LEROUX LLEGARA EL LUNES

El próximo lunes llegará a Madrid el ministro de Estado y jefe del Partido radical, don Alejandro Lerroux, con objeto de tomar parte en la elección del presidente de la República y en los actos de la proclamación, presentación y promesa del jefe de Estado.

DICE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, hablando ayer al mediodía con los periodistas sobre cuestiones políticas, manifestó que, a su juicio, el nuevo Gobierno que se forme no debe ser presidido por un socialista, pero que los socialistas deben figurar en él, pues sería un error grave que estuvieran en la oposición.

También dijo que los socialistas no deben abandonar el Gobierno, ni los republicanos eliminar de su seno la colaboración de los socialistas.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

También el ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió al mediodía a los periodistas y les habló de cuestiones políticas de actualidad, haciendoles las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán visto ustedes que estamos ante una fase nueva de la política. A mí me parece bien que se quiera hacer mucha política, opinando en contra de aquellos que dicen siempre que debe hacerse menos política y más administración. Y yo creo que se debe hacer mucha política, claro es que sin que por ello se deje de hacer administración.

—¿Conoce usted los rumores que circulan ayer en los pasillos del Congreso acerca de la formación del nuevo Gobierno? —le preguntó un periodista.

—Nuevo? Yo no sé ni puedo contestar a ustedes sobre si el nuevo Gobierno, como dicen, habrá de ser de amplia concentración republicana, prescindiendo de los socialistas. Esto creo que será una variación más en el comentario.

—Yo considero que la formación de ese Gobierno constituiría una gran equivocación por varias razones. La primera, porque es mi creencia que los elementos que han cooperado al estudio y aprobación de la Constitución deben continuar laborando en todas las leyes complementarias que la afectan, para que puedan examinarlas y discutirlas con el necesario buen espíritu. Creo, además, que debe llevarse a realización, íntegramente, el programa establecido por el Comité revolucionario, y en el cual figura, entre otras, la ley de reforma agraria. Por lo tanto, en el Gobierno deberán colaborar todos aquellos partidos que han tenido una parte directa en la elaboración de la Constitución.

—Añadió que se leerán varios dictámenes, y que la semana próxima será muy interesante. El martes, el miércoles y el jueves la Cámara celebrará sesiones ordinarias, y el viernes acudirá a la Cámara el presidente de la República para prometer. El interés político estará fuera y no dentro de la Cámara. El acto de la promesa será sencillo y no habrá discursos. La fórmula de la promesa aún no está determinada.

Añadió que en el acto habrá diversidad de indumentaria, pues unos irán de chaquet, otros de frac y otros de levita, toda vez que no se ha establecido la indumentaria única.

titución y en la obra de gobierno realizada hasta el día.

—A parte de esto, hay que pensar lo que representaría la oposición de los socialistas, formando como forman la minoría más numerosa, más compacta y más disciplinada de la Cámara. No teniendo representación esa minoría dentro del Gobierno, se encontraría en la oposición sin reconocer freno que la contuviera para llevar a cabo su ideario, y es muy posible que llegara a coincidir con los elementos más avanzados.

—Aun en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar dentro del Gobierno, creo que es preciso contar con su ayuda para la formación de un Gabinete de concentración republicana, como se decía ayer; pero entiendo que este Gobierno nuevo habrá de ser lo mismo que el actual, es decir, con las mismas representaciones.

—Yo entiendo que se debe ir a la formación de un Gobierno de izquierdas y que la oposición deben formar las derechas republicanas, puesto que los socialistas deben seguir y seguirán en el Poder.

—Los radicales-socialistas aún no hemos adoptado acuerdos respecto a la actitud a seguir ante la formación del nuevo Gobierno; pero, dada la composición de nuestra minoría y conociendo el espíritu que anima a sus componentes, se puede anticipar que un Gobierno de concentración en el que figuren las derechas republicanas no contará con nuestra colaboración.

—No me explico el porqué hay quien pueda pensar en prescindir de los socialistas. Y recuerdo que en el almuerzo que celebró el Gobierno en Lardhy, ofrecido por el señor Azafia, se convino en la necesidad de que al formarse el nuevo Gobierno tuvieran representación en él todos los Partidos que la tienen en el actual Gabinete, y me parece que fué el propio señor Lerroux quien indicó la necesidad y la conveniencia de que casi fuesen las mismas personas.

—Y finalmente, diré a ustedes que carecen en absoluto de fundamento los rumores que circulan acerca de la situación del Partido radical-socialista y las supuestas divergencias dentro del mismo. Dentro de nuestra organización no existe la menor discrepancia.

DICE BESTEIRO

Después de la sesión de ayer el presidente de la Cámara recibió en su despacho a los periodistas y les dijo que no sabía si la sesión de hoy comenzaría con interrupciones o ruegos.

Añadió que se leerán varios dictámenes, y que la semana próxima será muy interesante. El martes, el miércoles y el jueves la Cámara celebrará sesiones ordinarias, y el viernes acudirá a la Cámara el presidente de la República para prometer. El interés político estará fuera y no dentro de la Cámara. El acto de la promesa será sencillo y no habrá discursos. La fórmula de la promesa aún no está determinada.

Añadió que en el acto habrá diversidad de indumentaria, pues unos irán de chaquet, otros de frac y otros de levita, toda vez que no se ha establecido la indumentaria única.

EN Torno al ACTO DE LA PROMESA

PRESIDENCIAL

Después de hablar con el presidente de la Cámara, los periodistas hablaron en los pasillos con el ministro de Hacienda, que se hallaba con el ministro del Trabajo y el señor Tapia.

El ministro de Hacienda manifestó que, con motivo de la promesa del presidente de la República, se editarán medio millón de folletos con la cubierta hecha a los colores nacionales: 400.000 serán distribuidos en las escuelas y centros de enseñanza y 100.000 serán arrojados a la vía pública por aviones.

Añadió que para el traslado del presidente de la República y el Gobierno al Congreso, con motivo de la promesa presidencial, no se utilizarán carrozas, porque no hay caballos. Además las carrozas tienen los atributos de la Monarquía. Se utilizarán automóviles.

El mensaje presidencial será leído por el jefe del nuevo Gobierno que se forme. Los trajes serán diversos. Los señores Alcalá Zamora y el presidente de la Cámara vestirán frac y el jefe del Gobierno y los ministros, chaquet.

—Esa indumentaria —añadió— puede ser para algunos la mortaja política.

El señor Tapia intervino en aquel momento y dijo que se debía dejar a cada cual en libertad para vestir el traje que más le agrade, con tal de que sea negro.

El señor Largo Caballero dijo que él era opuesto al traje de etiqueta, y el señor Prieto dijo:

—Yo soy partidario del traje negro, que es muy elegante.

Y cogiendo del brazo al señor Largo Caballero se lo llevó, diciendo: «Vamos a la sastrería».

EN Torno a la CRISIS MINISTERIAL

El ministro de Hacienda dijo anoche que después de la promesa del presidente de la República quedará planteada la crisis. Esta se tramitará durante los días del sábado, domingo y lunes. Desde luego, el martes se presentará a la Cámara el nuevo Gobierno.

El jefe de Estado consultará primeramente al presidente de la Cámara y luego a los jefes de las minorías. Por los socialistas, acudirá a la consulta don Remigio Cabello.

Actualidad política

Continúan los comentarios y predicciones en torno a la formación del futuro Gobierno

El señor Prieto dijo que él nada podía adelantar con respecto a la solución de la crisis. Únicamente está seguro de que la solución de los socialistas será difícil.

LO QUE DICE UN SIGNIFICADO RADICAL

Ayer, en los pasillos de la Cámara, un significado radical decía:

—Toma cada vez más cuerpo la idea de formar un bloque republicano. Los radicales, si ese bloque se forma, dirán que lo presida el señor Lerroux. En caso de que este bloque se encargue del Poder, las carteras se distribuirán en la forma siguiente: una para los catalanes; una para la Acción Gallega; una para los progresistas; una para los federales de Franch; dos y la presidencia para los radicales; dos para los radicales-socialistas, y una para Acción Republicana, o dos para ésta y una para los radicales-socialistas.

DICE "EL SIGLO FUTURO"

«El Siglo Futuro» dice que la Acción Nacional, que se formó en las últimas elecciones para luchar frente a la conjunción republicano-socialista, no es el organismo político que conviene a las derechas españolas, puesto que actúa dentro de la República y con un programa republicano. Considera errónea la afiliación de los elementos integralmente derechistas en esa organización.

Se concede importancia a estas declaraciones de «El Siglo Futuro» porque van en contra de los propósitos del señor Gil Robles, a quien define «El Debate».

ROMANONES Y SU DEFENSA DE DON ALFONSO

Ayer tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones, y hablando con nuestro corresponsal Emilio Herrero acerca de su discurso en defensa de don Alfonso, dijo:

—Estoy satisfecho de mi intervención porque he cumplido con un deber. Algun día sabrá España cuantos sacrificios me he impuesto obedeciendo a los dictados de mi conciencia.

ROYO VILLANOVA, ROMANONES Y RAHOLA

En uno de los pasillos del Congreso mantuvieron ayer tarde una conversación los señores Royo Villanova y el conde de Romanones. El primero decía que con motivo de los próximos acontecimientos se desarrollaría en la Cámara un debate político. Y Romanones le contestó:

—Eso es una anticualla que debe ser desterrada. Al país no le interesa la política y no son eficaces los discursos con alusiones. Eso no se acostumbra ya en ningún país. Es del antiguo régimen y el actual debe desterrarlo por pernicioso.

En aquel momento se acercó al grupo el señor Rahola, quien se refirió a su intervención sobre el Convenio con Francia, y don Alvaro le respondió:

—Esa, esa es la política que hay que hacer: la de los intereses económicos.

ALCALA ZAMORA VOTARA LA CONSTITUCION

El señor Alcalá Zamora acudirá al Congreso el martes, para votar definitivamente la Constitución.

LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Como se ha dicho, el presidente de la República residirá interinamente en el palacio de Oriente, ocupando las habitaciones del duque de Génova. Los familiares del presidente no habitarán en Palacio durante los primeros meses; continuarán en el domicilio actual.

El presidente de la República tendrá a su servicio un Gabinete militar, otro diplomático y otro de Prensa.

LOS PRESUPUESTOS

El presidente del Consejo ha manifestado que es preciso realizar el mayor esfuerzo para que los presupuestos generales queden aprobados antes del primero de enero.

UN GRUPO AFRICANISTA

En la Cámara se ha constituido un grupo africano, que lo forman 22 diputados.

CLARA CAMPOAMOR Y LOS RADICALES

Clara Campoamor ha desmentido la noticia de que se haya separado de la minoría radical como consecuencia del último debate sobre el voto femenino.

LOS FEDERALES

El Partido federal publicó ayer una nota diciendo que el Partido es dirigido por un Consejo nacional, elegido el 29 de agosto de 1930, y que tiene organizaciones en provincias. Añade que a nadie se le niega el derecho de formarse federal, de constituir Comités y de organizar asambleas. Añade que le interesa hacer constar que el Partido federal no ha pactado con ningún otro de idearios afines, aunque en los debates parlamentarios hayan llegado a puntos de coincidencia. La minoría federal parlamentaria, al enterarse de la anterior nota, publicó otra en la que dice:

—La minoría federal estima necesario hacer público que no tiene otro compromiso político que el pacto de la alianza republicana, que considera subsistente; que no hay más minoría federal parlamentaria que la presidida por el señor Franch, y que ello no obstante no puede evitar que haya diputados federales que no formen parte de esa minoría.

La minoría federal parlamentaria la integran los señores Arauz, Ayuso, Company, Giménez, Crespo, Juliá, Maríal, Menéndez, Pérez Iglesias, Ruiz Rehollo, Sarmiento, Soriano, Valle Soria, Vázquez Lemus y Franch.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

LABOR PARLAMENTARIA

Una violenta interpelación del señor Marraco sobre la Confederación del Ebro, da lugar a vivos incidentes

(POR TELEFONO)

Madrid, 4.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre la sesión a las 4.50. Preside el señor Besteiro y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. BALBONTIN pide se lleve a la Cámara el proceso referente a los sucesos desarrollados en el Parque de María Luisa, de Sevilla, donde—afirma—fueron asesinados cuatro desgraciados obreros, a los que se les aplicó la ley de fugas.

El ministro de la GOBERNACION promete trasladar el ruego al ministro de Justicia.

El Sr. ARAGAY pide se sustraiga a los somatenes de Cataluña el espíritu de tiranía que les imprimió el general Primo de Rivera. Denuncia luego al Gobierno civil de Barcelona diciendo que pone dificultades para la constitución de Sociedades liberales, republicanas y agrarias.

El Sr. RUIZ LECINA se adhiere al ruego de que se sustraiga el espíritu de tiranía a los somatenes de Cataluña, y pide que sean eliminados los nombrados por la Dictadura.

El jefe del GOBIERNO dice que hablará al comandante general de los somatenes acerca de esa depuración, que estima justa.

El ministro de la GOBERNACION dice que se enterará de lo que haya de cierto en las denuncias formuladas contra el Gobierno civil de Barcelona.

EL «MODUS VIVENDI» CON FRANCIA

El Sr. GARCIA BERLANGA explica su anunciada interpelación sobre el «modus vivendi» concertado recientemente con Francia. Dice que no entrará en el fondo de la cuestión por hallarse ausente el ministro de Estado. Añade que importa mucho que la Cámara conozca ciertos hechos, porque quizás hoy se reúna la Comisión parlamentaria de Francia para tratar de los convenios comerciales con Grecia e Italia. Añade que si estos convenios entre Francia y las naciones mencionadas se conciernen en la forma que se anuncia, la situación de España sería deprimente.

El «modus vivendi» francoespañol—añade—autoriza a España 1.800.000 hectólitros de vino. Francia concede igual cantidad, pero con un arancel mucho más favorable que a España.

La riqueza vitivinícola en España es la tercera por su importancia. Yo me intereso por ella prescindiendo de todo interés político. Defiendo los intereses generales. Observaré siempre esta conducta cualquiera que sea el Gobierno que esté en el Poder.

El Sr. RAHOLA interviene. Dice que en virtud del «modus vivendi» España ha sido inundada de productos franceses mientras que Francia ha tenido cerradas sus fronteras para nuestros productos. Esto es—dice—un episodio de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Cuando la filoxera atacó los viñedos franceses, Francia abrió sus fronteras a nuestros vinos, pero los volvió a cerrar en cuanto se normalizó su situación interior.

En 1922, al concertarse el «modus vivendi» por primera vez, hubo en España un Gobierno que se mantuvo firme en defensa de los intereses nacionales; pero ello acarreó un serio perjuicio para importantes intereses industriales. Los industriales entonces se sacrificaron en beneficio de los vitivinicultores. Los aranceles perjudicaron entonces a la industria española en unos 200 millones de pesetas, que representan el mantenimiento de 20.000 familias.

El PRESIDENTE de la Cámara ruega al orador que abrevie.

El Sr. RAHOLA: —Es que se trata de un asunto de mucho interés.

El PRESIDENTE: —Pueden conciliarse el interés y la brevedad.

El Sr. RAHOLA: —En ese caso es mejor que se aplace el debate para mañana.

El Sr. MANTECA: —Debe seguir esta noche.

El PRESIDENTE: —Será mejor que lo dejemos para mañana.

El Sr. Rahola y la Cámara aceptan la propuesta de la presidencia.

LA CONFEDERACION DEL EBRO

Se reanuda el debate planteado por la interpelación relativa a la situación de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Sr. MARRACO hace resaltar la importancia de los riegos de Aragón y combate la intervención del ingeniero Sr. Ríos. Dice que se ha dado el caso de que, debido a cálculos inexactos, se ha derrumbado el muro de un canal en varios kilómetros con una pérdida de seis millones de pesetas para la Confederación.

Deslinda la gestión de los antiguos elementos directores y censura al ministro de Fomento. Dice que el ministro faltó claramente a la verdad al hablar de 286 millones de pesetas de gastos de la Confederación, pues los diversos sumandos que esgrimió el ministro dan un resultado de 175 millones. El ministro añade—leyó las cuentas del Gran Capitán. Eran las cuentas infantiles de un radical-socialista de mala intención.

El ministro de FOMENTO protesta. (Se produce un gran escándalo. Los radicales socialistas increpan al orador y dicen que se revisan los libros. Los radicales increpan a los radicales-socialistas.)

El Sr. MARRACO: —Está tardando mucho

esa revisión, cuyo resultado vendrá a darme la razón.

Luego explica el orador cómo se lleva la contabilidad de la Confederación, y dice que los libros se llevan por la partida doble.

Añade que también son falsas las cifras que dio el ministro por gastos de servicios de automóviles. No es cierto que cada automóvil costara 12.000 pesetas, porque los automóviles no se utilizan más que para los servicios propios de la Confederación.

Entonces—añade—no ocurría lo que ahora ocurre, pues ahora los automóviles se utilizan para trasladar a Zarauz y otras playas a las familias de los empleados. La Comisión nombrada por el Gobierno no entiende nada de estas cosas ni le importan, porque ninguno de los miembros de la Comisión tiene el menor interés en Aragón.

Un RADICAL-SOCIALISTA: —Tampoco lo tiene S. S.

El Sr. MARRACO: —Sí, lo tengo. Poseo tieras que se riegan y que pagan mucho por este servicio. Repito que de estas cosas nada entienden los miembros de la Comisión, que no tienen el menor interés en los riegos de Aragón.

Cita el caso de un representante de Huesca, que es médico y mangonea o quiere mangonear por ser radical-socialista.

El Sr. ARTIGAS ARPON: —Ni lo es, ni lo ha sido.

El Sr. MARRACO: —Pues merecía serlo.

(Gran escándalo. Los Sres. Gordon Ordás y De la Villa increpan al orador, lo mismo que otros radicales-socialistas.)

El Sr. DE LA VILLA: —Ya le desnudaremos nosotras al Sr. MARRACO!

El PRESIDENTE de la Cámara, que lo es el Sr. Barnés por haberse ausentado el Sr. Besteiro: —No pueden admitirse, Sr. Marraco, conceptos insidiosos.

El Sr. MARRACO: —Quise decir que ese mérito merecía ser radical-socialista por el calor con que defiende al ministro de Fomento.

El PRESIDENTE: —Es la única interpretación que a las palabras de S. S. podían dar la Cámara. (Los radicales increpan a los radicales-socialistas, especialmente a los Sres. Gordon Ordás y De la Villa, reproduciéndose el escándalo.)

El Sr. MARRACO: —Los radicales-socialistas pueden desnudarme cuando quieran y verán que he servido gratis los intereses de Aragón. Y si después de haberme desnudado no les parezco bien a sus señorías, me daré por muy satisfecho. (Grandes risas.)

EL PRESIDENTE de la Cámara: —Ruego al Sr. MARRACO que prescinda de los personajes.

El Sr. MARRACO: —Quien trajo los personajes fue el ministro de Fomento cuando dijo que el ingeniero D. Lorenzo Pardo cobraba 80.000 pesetas y que el Sr. Valenzuela disfruta de pingües emolumentos.

El orador elogia nuevamente a los antiguos elementos directores de la Confederación del Ebro y señala las inexactitudes del ministro de Fomento.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueba un dictamen dividiendo entre la viuda y las hijas de D. José Canalejas la pensión que fué señalada a la familia del ex presidente del Consejo de ministros.

También se aprueba otro dictamen concediendo los créditos necesarios para atenciones derivadas de la Dirección de Ganadería de nueva creación.

Se toma en consideración una proposición de ley prohibiendo a las Compañías suministradoras de fluido eléctrico o de gas, a cobrar otras tarifas que las que señalan los comitados.

Se aprueba definitivamente el proyecto creando el Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

Se pone a discusión un dictamen relativo a un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 728.000 pesetas para devolver a la Compañía Minera de Sierra Menera las cantidades que le fueron cobradas indebidamente por contribución industrial.

El Sr. ALBA impugna el dictamen y dice que los beneficios del proyecto deben extenderse a otras entidades que se hallan en igual caso que la Compañía Minera de Sierra Menera. Añade que la cantidad cuya devolución se propone debe consignarse juntamente con otras en la ley de presupuestos.

El ministro de HACIENDA dice que si el señor Alba lo desea retirará el proyecto; pero quiere advertir que si no se aprueba ahora el proyecto la Siderúrgica del Mediterráneo tendrá que suspender pagos y cerrar sus fábricas agravando con ello el conflicto de la falta de trabajo.

Dice que se ha dicho que como la Compañía es de elementos bilbainos y él es diputado por Bilbao, por eso se ha apresurado a llevar a la Cámara este proyecto. Tales imputaciones son falsas y calumniosas, pues si el ministro de Hacienda y el Partido socialista tienen la enemiga de alguna Empresa, es de esa precisión.

mente. Añade que esto precisamente le ha permitido proceder con mayor libertad.

El Sr. ALBA dice que no quiere descender a ese terreno y que lo que a él le interesa, por ser de justicia, es que se proceda igual que con esta Empresa con otras que se hallan en la misma situación.

El ministro de HACIENDA dice que si se va a hacer lo que pide el Sr. Alba, cosa que también a él le parece bien, se necesitará disponer de más tiempo y a la Siderúrgica del Mediterráneo se le plantearía un grave problema con notorios perjuicios para la clase trabajadora.

El Sr. ALBA se muestra conforme con que se apruebe el dictamen; pero pide que se tenga también en cuenta a otras Empresas que se hallan en igual situación.

El Sr. VERGARA formula algunas observaciones.

Se aprueba el dictamen.

El Sr. SANTA CRUZ apoya una proposición en el sentido de que los preceptos que se establecen en el artículo 81 de la Constitución se entiendan aplicables a las Cortes ordinarias, pero no a estas Constituyentes.

Los Sres. GALARZA y CORDERO dicen que dada la importancia del asunto debe aplazarse para que puedan cambiar impresiones las minorías.

El Sr. GOMARIZ pide que la proposición pase a la Comisión Constitucional.

El PRESIDENTE de la Cámara propone que la proposición quede sobre la mesa hasta hoy.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) pide que el asunto se liquide en el momento.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que hay varias proposiciones análogas, siendo muy posible que algunas no sean leídas.

Se acuerda que la proposición quede sobre la mesa hasta hoy.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública dando carácter de ley a varios decretos relativos al patrimonio artístico nacional.

El Sr. GOMEZ ROGI pide que se conceda un plazo a los sacerdotes y religiosos que aún sin tener título se han dedicado a la enseñanza durante muchos años, a fin de que puedan obtener el título de Profesor o Licenciado.

El Dr. JUARROS se opone, diciendo que repite lo que muchas veces se le ha dicho a él: que se puede llevar muchos años estudiando sin que luego se sepa enseñar o viceversa.

El Sr. GOMEZ ROGI le dice que tales razones no están a la altura de los grandes estudios biológicos. (Risas.) Añade que para el estudio de ciertas ciencias no se precisan siete u ocho años.

El Dr. JUARROS rectifica.

Se rechaza la proposición y se aprueba el dictamen.

El Sr. MARTINEZ VEGA pide al ministro de Instrucción sea indulgente con los maestros cursillistas que en un momento de ofuscamiento y apasionamiento no acudieron al primer llamamiento.

El Sr. LLOPIS explica el funcionamiento de los cursillos y la forma en que actúan los tribunales.

El Sr. TERREROS SANCHEZ formula también algunos ruegos de escaso interés.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley, y a las nueve y veinte de la noche se levanta la sesión.

Antonia Mercé, condecorada

Por su labor artística española, en el Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 4.

Recientemente se concedió el lazo de Isabel la Católica a la bailarina Antonia Mercé (La Argentinita) como premio a la admirable labor que realiza dando a conocer en el extranjero el arte puro de la danza española.

Las insignias que le han sido regaladas por el jefe del Gobierno se las impuso éste anoche, celebrándose con tal motivo un acto que resultó muy brillante, asistiendo diversas personalidades del arte.

Fotografiados en directo, línea, nícol, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalud, Gestona, Vichy, Solares, etc. Vichy de litro (boca estrecha), a pesetas 36 ciento. Botellas de 3/4, desde 12 pesetas ciento. Botellas de Jerez, Domecq, ros, vino, uvas y blancas, etc., a precios económicos.

CORCHOS PARA LA SIDRA, desde 15 pesetas milar.

BERNANI, 8 — Teléfono 1-36-68.

TRANSPORTES RAPIDOS POR CARRETERA

Servicio diario San Sebastián-Barcelona y Barcelona-San

Sebastián :: Viaje semanal a Valencia

PIDAN DETALLES Y PRESUPUESTOS

General Jáuregui, 16 JULIAN ERASO Teléfono 14-653

Isaac ABEYTUA

El problema armero

El Gobierno y la industria armera

IMPRESIONES DE EIBAR

A diario recibo cartas fechadas en Eibar; y, en algunas de ellas, viejos conocidos, eibarreses de nacimiento, cual esto escribe, pretenden incitarme para que haga campaña periodística en pro de la industria armera, como si La Voz de Guipúzcoa y mi pluma estuvieran alejadas, o bien ociosa, ante el vital problema armero, cuando aún está fresca la tinta del último de los artículos publicados en nuestro diario en defensa de la fabricación nacional de armas de fuego.

Pero da la pícara coincidencia de que estos viejos paisanos y conocidos que ahora se muestran tan diligentes, y de una amabilidad extrema para conmigo, son precisamente aquellos que durante largos años han permanecido alejados, y algo al margen, de mi trato, porque en los tiempos en que de la baraja nacional era el triunfo mayor un rey de espadas, miraban despectivamente por encima del hombro a quienes veníamos defendiendo las ideologías antimonárquicas.

Saben que, a pesar de mi tradicional y pública rebeldía ante injusticias y privilegios, soy extremadamente sensible para los afectos del corazón, siempre dispuesto a contribuir con mi grano de arena para tratar de mitigar las desdichas ajenas. Pero...

Pero una cosa es el espíritu selecto y otra muy distinta suponer que tocando el resorte romántico del sentimiento pueda hacerme eco del contenido de media docena de cuartillas llenas de lamentaciones acerca de la crisis armera, para con tal motivo aprovechar la ocasión de emitir juicios nada favorables al actual Gobierno de la República, porque aunque apenas me llamo Pedro, no me llaman Cáncido ni siquiera Primo.

Contra estos artifices de la hipocresía, boicoteadores de la República, amablemente encubiertos con lo que ellos denominan sus incontrovertibles razonamientos, debemos estar todos muy despiertos y ojo avizor, especialmente los eibarreses, durante los actuales difíciles momentos.

El director general de Seguridad, don Angel Galarza, ha regresado de su viaje a Francia y, al parecer, perfectamente documentado de la cuestión armera.

Decíamos en una de nuestras últimas crónicas que en el extranjero es completamente libre la fabricación y venta de armas, con grave daño de la industria nacional, antaño tan floriente mientras gozaba de idéntica libertad, y hoy en estado casi anémico a causa de las fuertes y despiadadas ligaduras que la aprisionan, todo lo cual fué causa de que algunas fábricas que, enclavadas en Eibar se marchitaban, se trasladaran a Francia y al otro lado del Bidasoa vivan ahora prósperamente bajo el amparo del Gobierno francés.

Las declaraciones del señor Galarza a los periodistas, a su paso por San Sebastián, no dejaron lugar a la duda. El propio director de Seguridad ha reconocido que Francia no tiene los mismos problemas que España, pues en aquella está descartado el de las armas y su contrabando, por cuanto es libre la fabricación como la compra y el transporte de dichas armas. Llegando a constituir delito el almacenamiento de las mismas con la comprobación de que encerraban un fin delictivo.

En nuestro fuero interno estamos convencidos de que en materia de libertad comercial e industrial la República española no trata de quedar en un plano inferior al de la República francesa, tanto por patriotismo como por amor a la defensa de las industrias nacionales. Esperamos que el pleito de Eibar se resolverá pronto y a favor de los armeros, por ser así de justicia. Pero en nuestra impaciencia no olvidemos que tampoco es idéntica la situación interior de España a la de Francia.

Y, sobre todo, los republicanos no contribuimos cándidamente haciendo el juego a los hipócritas monárquicos que hasta nosotros lleguen disfrazados de republicanismos.

Con palabras zalameras y engañosas... Es una pequeña observación que me permite hacer a mis paisanos de la ejemplar ciudad.

PEDRO SARASQUETA.

La solución satisfactoria que se ha dado a nuestro conflicto armero es, sin duda alguna, consecuente, visto el estado actual político español; pero las consecuencias automáticas de la intervención del Gobierno en las armas largas de caza no han podido ser más deprimentes en el comercio de esta manufactura, y, naturalmente, esa depresión se ha extendido a la producción. Pero motivos tenemos más que suficientes para observar que la primera consecuencia ha resaltado ya en las oficinas de los talleres y que no ha tardado muchas horas en observarse la misma suerte en la mano de obra, por la relación íntima que une a las unas con la otra.

En su día hicimos notar que la disposición ministerial retraería al presunto comprador, pues se veía que tanto más que la medida política en sí está implicaba un factor psicológico que asimilaría fatalmente la masa de posibles compradores; claro está, ese estado psicológico le sería redondamente adverso al arma.

Los comerciantes, los distribuidores, que vienen en inmediata relación con el anónimo cliente, han sido los primeros en manifestar a sus respectivas Casas productoras esa si-

tuación de perspectiva que hace ver, si no un grave marasmo de la producción escopetera, si un mercado de la misma poco "concurrido".

Los comerciantes armeros y muchos son los que se han prevenido ante la probable realidad de crisis de ventas, anulando sus contratos con los fabricantes. Planteadas así las cosas la resolución urgía, pues de lo contrario las pérdidas iban aumentándose considerablemente de día en día, puesto que en dieciocho días no ha salido de esta zona ni un arma, y además ya hemos dicho arriba que las órdenes que recibían los fabricantes eran de anular los pedidos con la devolución de las letras, que equivalía a un empujón hacia la bancarrota.

De todas suertes, ninguno, nadie que se dedica a la armería o al comercio en esta ciudad dejó de lamentar los efectos desastrosos de las disposiciones restrictivas con la tenencia de las armas. Estas medidas provocaban una honda crisis, tanto más alarmante por sus consecuencias perniciosas que venían a entorpecer la vida de un gran pueblo y viéndose además comprometidos los intereses de una ejemplar comarca.

Las noticias que nos ha traído la Prensa madrileña son satisfactorias. Mucho celebramos las manifestaciones del director general de Seguridad, señor Galarza, conducentes a solventar el problema escopetero que nos amenaza con el cierre de los talleres.

Ha llegado lo que tenía que llegar; es decir, las manifestaciones explícitas del señor Galarza: "Manifiesto que quería hacer constar en relación con las armas de caza, que no sólamente no se pone obstáculo alguno para que los cazadores utilicen las escopetas siempre que se hallen en posesión de la oportuna licencia, sino que tampoco lo había para la concesión de nuevas licencias, pudiendo, por lo tanto, efectuarse compras. Lo único que se ha llevado a cabo es una requisita de licencias con objeto de saber en poder de quién estaban algunas armas".

Abora falta que el ministro de la Gobernación dicte lo antes posible las nuevas disposiciones a los gobernadores de las provincias para conocimiento de todos los ciudadanos en general.

Mucho esperamos de nuestra primera autoridad de la provincia, que velando por los intereses de la región interceda, con el interés que merece el asunto, con su valiosa aportación cerca de la superioridad para que se acelere en las gratas órdenes encaminadas a poner término al asunto en cuestión. Depositamos en él nuestra gran confianza, que nos inspiran sus aciertos, y que le deseamos en lo sucesivo surjan esplendorosamente en todas cuantas ocasiones intervenga. Tomás Echauze.

En Orio

Dos personas arrastradas por las olas

Comunican de Orio al Gobierno civil que el vecino Martín Jáuregui, de 30 años, soltero, vecino de Bedayo y pastor del caserío "Ichaspe", se dirigió, con la niña de dicho caserío María Múgica, de diez años, a coger mariscos a las rocas de la playa. Como tardaron en regresar, la familia de la niña, con la consiguiente alarma, salió a buscarles, encontrándose abandonados en la playa el cesto y un saco que habían llevado para guardar los mariscos.

Se sospecha que al subirse a las rocas, Martín y la niña fueron arrastrados por las olas mar adentro, perdiendo ahogados.

Se realizan las consiguientes pesquisas.



Santoral

Viernes, 4 de diciembre. — Santos Pedro Crisólogo, doctor; Bernardo, cardenal; Osmando y Félix, obispos.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 7'21, pasa por el meridiano a las 12'4 y se pone a las 16'48.

La luna sale a la 1'21, pasa por el meridiano a las 7'35 y se pone a las 14'1.

Viajes

Vinieron de Bilbao la señora viuda de Irizoyen, don Cesáreo Iradier y la señora de Maiz (don Tomás) con sus hijos.

— Se encuentra en Deva, procedente de la capital bilbaína, don Luis Eguizábal.

— Pasó con dirección a París don Pedro Fletcher.

— De Pamplona regresaron a Tolosa las señoritas Blanca y Angeles Doussinague.

TRIBUNALES

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia para la celebración del juicio señalado de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Azpeitia, hecho ocurrido en el pueblo de Cegama, sobre la venta indebida de un caserío.

El fiscal, señor Seijas, solicitó para el encarcelado, Andrés Ugalde, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a que pague 500 pesetas de indemnización, accesorias y costas procesales.

La defensa estaba encomendada al letrado señor Lastagaray, que informó en disconformidad con lo expuesto por el Ministerio Fiscal, expuso que el procesado no realizó delito alguno, por lo que debe ser absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables.

El juicio quedó para dictar sentencia.

Para hoy juicio oral, del Juzgado de la capital, por hurto, contra Raimundo Grayo.

Letrado señor Olazábal (D. Juan Antonio). Fregador, señor Sagardia. A las diez y media.

Letras de luto

— Ayer falleció en Irún doña María de Tomás Echeverría, a cuyos deudos enviamos nuestro sincero pésame.

Hoy, a las doce del mediodía, será conducido el cadáver al Cementerio de dicha ciudad, y mañana, a las nueve y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de dicha ciudad solemnes funerales por su eterno descanso.

— En León falleció la señora doña Elvira Carnicero Miranda, madre de la distinguida profesora de nuestra Normal de Maestras, señorita Maja, a quien, con tan triste motivo enviamos nuestro pésame sentidísimo.

Gratitud. — La familia de doña Petra Marroquín Gómez (viuda de Marroquín), recientemente finada, nos ruega hagamos constar su gratitud a cuantas personas les testimoniaron su condolencia con motivo de la irreparable pérdida.

Reiteramos nuestro pésame a dicha familia.

MOTORES AEG
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL + MORO - San Sebastián

Asamb'ea Médica

CONVOCATORIA

Como preliminar de la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, se convoca a los titulares del distrito de San Sebastián a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las seis de la tarde en el Colegio Médico: Buen Pastor, 20, primero. — El presidente.

Imprima usted sus catálogos en los alerres de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.

La señora Doña María de Tomás Echeverría

Dejó de existir en Irún, en el día de ayer, a las siete de la tarde
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Ramón Eguizábal; hijos, doña Cándida (ausente), don Marcial, don Senén y doña Mercedes; hermanos, doña Cándida, don Emeterio, doña Concepción, don Francisco, don Ramón y don Ignacio; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, día 4, a las DOCE Y MEDIA de la mañana, y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de la ciudad.

IRUN, 4 de diciembre de 1931.

Casa mortuoria: TETUAN, 5.—Irún.

El señor

D. Demetrio Cayuela Esparza

Falleció en el día de ayer, a los 44 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosa Sarobe; hijos, doña Magdalena y don Carlos; hermanos, don Gerardo y don Humberto; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy a las DOCE Y MEDIA, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SANTA MARÍA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 4 de diciembre de 1931.

Domicilio: MAYOR, 12.

4 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

CRONICA ALAVESA

El segundo día de huelga general transcurrió sin incidentes de consideración, y el paro fué menor

Han anunciado su vuelta al trabajo para hoy varios oficios

(POR TELEFONO)

Vitoria, 3.

LA HUELGA GENERAL

Hoy reaccionó el comercio y a la hora habitual de apertura lo hicieron, si no todos, la casi totalidad normalizándose el aspecto de la población.

Algunos grupos de huelguistas intentaron sabotear al comercio, impidiéndolo la presencia de las fuerzas del Ejército que patrullaban por las calles y la de los guardias de Seguridad provistos de porras de goma.

En las proximidades de la Plaza de Abastos los guardias de Seguridad se vieron obligados de hacer uso de las porras para disolver grupos.

A las siete de la mañana llegaron a Vitoria los guardias de Seguridad solicitados por el gobernador a la Dirección General, y, contrariamente a lo que se creía, los guardias en número de veintidós fueron enviados de San Sebastián y Santander, realizando el viaje en autocar. Todos ellos provistos de porras al igual de los guardias de asalto.

También vinieron dos ciclistas y el coche celular de San Sebastián.

El señor Martínez Aragón a primera hora de la mañana hizo fijar un bando en las calles prohibiendo se ejercieran coacciones contra la libertad de trabajo, la formación de grupos de más de tres personas, así como el manifestarse u ostentar letreros con peticiones o exigencias. El mismo bando prohibía se produjeran alborotos y se lanzaran gritos o canciones. Ordenaba al comercio, cafés, bares, etc. a abrir sus puertas como en días de normalidad, autorizando a la guardia de Seguridad, municipal y fuerzas del Ejército a imponer su autoridad y a lograr el cumplimiento de las disposiciones que se citan. Terminaba diciendo el gobernador en su bando que esperaba del pueblo un comportamiento sensato y que prestara su ayuda a la autoridad.

A pesar de la vigilancia que se ejercía hubo algunas coacciones inevitables. Un aldeano que se dirigía al mercado con un carro de paja fue amenazado por unos huelguistas si no volvía atrás con su mercancía. Intervino un ciudadano para aconsejarle que fuese al mercado, pues se le garantizaría la libertad de trabajo. El aldeano así lo hizo, sin que le ocurriera nada.

En la Comisaría de Vigilancia se registró un gran movimiento, desde primera hora de la mañana y a los periodistas les fué entregada una lista de las últimas detenciones efectuadas por coaccionar y dirigir insultos a la fuerza pública. Los detenidos eran diez, entre ellos una muchacha de 18 años.

Al mediodía, el gobernador, cumpliendo instrucción del ministro de la Gobernación, dió orden al comisario para que dispusiera la clausura del Sindicato Único, orden que fué cumplida inmediatamente, enviándose la documentación al Gobierno civil.

A la una de la tarde el gobernador recibió a los periodistas a quienes hizo algunas manifestaciones. Relató la conferencia celebrada con el ministro acerca de la conveniencia de que se enviaran fuerzas a Vitoria.

También dió cuenta de haber celebrado a las doce de la mañana una reunión con representantes de las Sociedades obreras Solidaridad de Obreros Vascos y Casa Social Católica, encaminada a lograr que por la tarde se reintegrasen al trabajo. El gobernador estaba relativamente satisfecha del resultado de esta entrevista, confiando en una pronta solución.

El jefe de Telégrafos, una comisión del Sindicato del Telégrafo y otros elementos significativos de la localidad visitaron al gobernador para hacerle presente su adhesión. El señor Martínez Aragón hizo notar a los periodistas que este ofrecimiento contrastaba con la actitud de determinadas y muy significadas personas de la localidad que no habían aparecido ni para cumplir con un elemental deber de cortesía. Añadió el señor Martínez Aragón que en cuanto pasen estas circunstancias pondrá en conocimiento de quien corresponda esta actitud tan inesperada como incomprensible.

El gobernador dijo que no adoptaría para con los revoltosos extremos violentos, si la obstinación de algunos elementos no le aconsejaba otra cosa.

Tuvo conocimiento el gobernador de que los presos gubernativos anuncianaban la práctica de la huelga del hambre, limitándose el señor Martínez de Aragón a ponerlo en conocimiento del juez de Instrucción, a los efectos de justicia que procedan.

En la Alcaldía, el señor González de Zárate informó a los periodistas de haberse solicitado mantas de abrigo para los presos.

que las tenían enviadas del Hospital civil. Dijo también que los barrenderos salieron a la calle como de costumbre, para realizar sus trabajos y lo tuvieron que dejar en vista de las amenazas y coacciones. Por la tarde se normalizó este servicio.

El Comité Ejecutivo de la Federación de Sociedades Obreras, comunicó que había cursado a las respectivas secciones, que son cañón, una nota en gestión, para ver si podía llegar a la normalidad. Como esto no diera resultado, en una reunión celebrada seguidamente se acordó dejar en libertad a estas secciones para que resolvieran por sí, como ayer lo hicieron los panaderos, que prometieron al gobernador trabajar para que no faltara el pan en Vitoria.

Por la tarde, la guardia de Seguridad devujo a Vicente Castaño, de 20 años y a Félix Angulo, de 17, por ejercer coacciones en un taller de baulería.

Los huelguistas se congregaron en la Plaza de la Virgen Blanca, a pesar del bando del gobernador, siendo dispersados por las fuerzas de Seguridad que utilizaron las porras.

En la calle de Postas, cuando las fuerzas de caballería despejaban los grupos, se cayó del caballo que montaba, el sargento Juan Sanz, pasando sobre su cuerpo varios caballos. Se le asistió de primera intención en una farmacia y en una camilla se le trasladó al Hospital militar a donde llegó sin conocimiento. Sufrió fuerte conmoción cerebral y magullamientos. Por el Hospital desfilaron muchos jefes y compañeros del herido.

En la prisión pudo ocurrir esta mañana un gravísimo accidente, pues cuando estaba la guardia formada, a un soldado se le disparó el fusil. El proyectil no alcanzó a nadie.

El gobernador se entrevistó nuevamente con los periodistas diciendo que le había visitado la comisión de huelga del Sindicato Único, la que se presentó en el despacho de la autoridad civil a enterarse de si la policía iba a proceder a su detención. Expressaron su deseo de que se diera fin al movimiento mediante la concesión de libertad a los 28 detenidos, contestando el señor Martínez de Aragón que como delegado del Gobierno tenía que estar por encima de esa iniciativa y que confiaran en su interés de solucionar el asunto de la mejor manera posible. Que dijese por terminado el movimiento y que confiaran en su resolución, repitiéndoles que estaba dispuesto a complacerles en lo que fuera posible. Los comisionados se convencieron de la razón que asistía al gobernador para haber procedido a las detenciones, pero dijeron que no podían aceptarlas porque sus principios se lo prohibían.

La comisión quedó en entrevistarse con sus compañeros y contestar mañana al gobernador. Por la noche, volvieron a entrevistarse con el señor Martínez de Aragón

Por mayoría de votos, en el plebiscito de ayer, los obreros de Altos Hornos acordaron la vuelta al trabajo

Hubo muchas abstenciones pero pocos votos en contra

(POR TELEFONO)

Bilbao, 3.

EL PLEBISCITO OBRERO

Con arreglo a las disposiciones dictadas por el gobernador civil de Vizcaya, hoy se ha efectuado el plebiscito por el cual los obreros de las fábricas de Altos Hornos han decidido si reanudaban el trabajo o si continuaban el paro.

A la hora anunciada se constituyeron en las Casas consistoriales de Baracaldo y Sestao las Mesas que presidían los respectivos jueces municipales, interviniendo en la votación los interventores designados por el Sindicato Metalúrgico afecto a la U. G. T., de la Solidaridad de Obreros Vascos y del Sindicato Católico, dejando de enviar representación la C. N. T. y el partido comunista obrero.

Durante el día no se registró el menor incidente efectuándose la votación con toda normalidad. A las cuatro de la tarde se dió por terminado el acto de la votación y se procedió al escrutinio, que dió el siguiente resultado: Por la vuelta al trabajo, 3.276 votos; en contra, 695; papeletas en blanco, 71; abstenciones, según el censo de las plantillas de Altos Hornos, 2.401.

DETENCIONES

Esta madrugada han sido detenidos cuatro obreros de Baracaldo complicados en la organización de la intentona de huelga general de días pasados.

El total de detenidos por esta cuestión que se encuentran en la Cárcel de Larráaga, se eleva a 126.

Hoy se ha trabajado normalmente también en todos los talleres y todas las fábricas de Bilbao y la provincia, excepto en los Altos Hornos, donde continuaba el paro.

PRECAUCION INNECESARIA

Hoy a mediodía llamó la atención el que en los alrededores del edificio que ocupa el Gobierno civil se situaran fuerzas de Seguridad, de a pie y a caballo.

solicitando permiso para celebrar una reunión, bien en el Frontón o en el Sindicato, si se les autorizaba la reapertura.

El gobernador les dijo que no autorizaba por la noche ninguna reunión y menos la reapertura del Sindicato y que tampoco permitiría se reuniesen en ninguna parte de la ciudad, porque así lo disponía en el bando publicado. Preguntaron si podían reunirse en la Plaza de Toros, pero tampoco pudo ser esto, porque la plaza está totalmente ocupada por la cosecha de remolacha.

Les autorizó a que se reunieran en las afueras de Vitoria, pero a la luz del sol. Esta reunión se celebrará mañana y de su resultado se dará cuenta al Gobierno civil.

En la Casa del Pueblo reunieron a última hora de la noche las Secciones de carpinteros, gráficos y otros oficios y acordaron reintegrarse mañana al trabajo.

Lo ocurrido era que habían circulado rumores de que los obreros intentaban estacionarse frente al Gobierno para pedir la libertad de los detenidos que se encuentran en la Cárcel por hallarse complicados en la preparación de la huelga general. Pero nadie se acercó al Gobierno civil con esas intenciones.

SE BUSCA A LOS LIDERES

El gobernador civil, después de decir a los periodistas que reinaba tranquilidad absoluta en la provincia agregó que los agentes de la brigada social buscan a los líderes comunistas Leandro Carro y Santiago Huertas, de Bilbao, y a Arsenio Bueno, de Erandio, para ingresarlos también en la Cárcel.

DETENCIONES IMPORTANTES

Cuando los periodistas intentaron a mediodía ver al jefe de la brigada social para hacer la información diaria, les salió al encuentro un agente diciéndoles que tenía orden rigurosa de no dejar pasar a nadie al despacho.

A los periodistas, sin embargo, llegó la noticia de que la brigada social había practicado un servicio de importancia que algunos relacionaban con el crimen de La Arboleda, del que fué víctima el sacerdote señor Inchaurregui, y otros con el atraco de la sucursal del Banco de Vizcaya en Las Arenas. Pero en concreto nada pudo averiguarse.

MUERTE DE UNA ANCIANA

Esta mañana se dirigió al mercado de Amorebieta para vender hortalizas, como de costumbre, una anciana de 73 años, de quien solo se sabe que se llamaba Rosa y que era la madre de la casera autora del célebre crimen de Morga. La anciana llevaba sobre la cabeza un cesto con la mercancía y en el trayecto se encontró con un tranvía que llevaba dirección contraria a la suya. La anciana se arrimó a la cuneta cuanto pudo, pero a causa de la angostura del espacio el cesto recibió un golpe y cayó a tierra; su dueña pretendió no perder su mercancía y tuvo también alcanzada por el vehículo recibiendo tan fuerte golpe que quedó muerta en el acto.

LAS SANCTIOMES A LOS OBREROS

Refiriéndose el alcalde a las sanciones impuestas a varios obreros municipales, de las que ayer dábamos cuenta, dijo que su criterio es que el importe de los jornales que se descuenten vayan a nutrir la suscripción abierta para los obreros sin trabajo.

Ocasión

Se vende autocar «Berliet» seminuevo, 16 plazas, precio económico. Informes Garaje Razquin. — Vitoria.



comodidad

Desde que mi señora usa el encáustico Alirón para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos.

aliron

es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

UN ATRACO A MANO ARMADA

Ayer tarde, en un despacho de la calle de Hernani es muerto de un tiro el industrial don Demetrio Cayuela, por unos pistoleros

Cómo ocurrió el suceso. - Los atracadores huyeron sin poder llevarse dinero y aún no han sido habidos. - Pesquisas de la Policía. - El Juzgado interviene. - Nuevos de tall es

UN HECHO INDIGNANTE

Un atraco a mano armada. Un honrado industrial muerto alevosamente por un disparo. Esto registró la crónica de sucesos ayer, en nuestra ciudad, produciendo la consiguiente alarma, primero; la natural indignación, después.

Nuestra ciudad parecía estar bien lejos de sentir estas convulsiones, de vivir este mal-estar, que parece extenderse de forma tan alarmante. Tres individuos, al margen de la ley, quisieron imponer por la fuerza su voluntad. Apoderarse del dinero que hubiera en el Despacho Central de Ferrocarriles, instalado en la calle de Hernani, número 21, bajo, a costa de lo que fuese preciso. El golpe lo llevaron a efecto a costa de una vida.

EL ATRACO

Ocurrió el hecho a las 6'25 de la tarde, en uno de los sitios más céntricos de la ciudad, como la calle Hernani, frente a los jardines de Alderdi-Eder y próximo a la calle Andía.

A dicha hora, en las oficinas del Despacho Central, de los señores Maisonneuve y Cayuela, se encontraban solos en la oficina don Demetrio Cayuela, copropietario de la Empresa concesionaria, y el expendedor de billetes, D. Jacinto de Hojas. Ambos, que estaban haciendo unas operaciones de liquidación, se encontraban en el primer despacho, destinado a la expendeduría de billetes, según reza el rótulo colocado sobre la taquilla del mismo departamento del local. Este despacho comunica con el "hall" destinado al público por medio de una puerta media, de cristales, casi pegante a la pared derecha. El despacho tiene también comunicación con otros departamentos privados, destinados asimismo a oficinas.

El señor Cayuela se encontraba sentado ante la mesa de trabajo, teniendo a su lado —al lado derecho— una cantidad de billetes de Banco, que sumaban dos mil pesetas, alguna plata y poca calderilla. Junto al señor Cayuela, y de pie, el empleado señor Hojas. De pronto, entraron en la tienda tres desconocidos; uno de ellos, con impermeable "pluma" y tocado con una gorra a cuadros, que llevaba calada hasta los ojos, se colocó ante la taquilla y, encañonándole con una pistola, exclamó autoritario:

—Manos arriba!

Los otros dos sujetos, que vestían, al parecer, con prendas de abrigo color marrón y tocados con boina, se dirigieron por la puerta izquierda de la mampara que separa las oficinas del local destinado al público, irrumpiendo en los departamentos privados.

La escena fué rápida, trágicamente rápida. El señor Cayuela, presa de gran excitación, pero en medio de todo queriendo dominar la situación, pronunció algunas palabras con energía protestando del hecho, al tiempo que pedía auxilio, con propósito, sin duda, de que le oyesen los industriales vecinos, señores Peña, cuya oficina ocupa el local contiguo al del Despacho Central. Rápidamente también, el señor Cayuela echó mano al dinero que estaba sobre la mesa de trabajo y se guardó en seguida los billetes en el bolsillo derecho de la americana. El señor Hojas, que estaba con los brazos en alto, aconsejó calma al señor Cayuela, por temor de que los atracadores disparasen las armas al ver resistencia. Su temor tuvo confirmación. Uno de los atracadores, probablemente de los dos que traspusieron la puerta colocada a la izquierda de la mampara, temiendo que los minutos les pudieran perder, disparó el arma sobre el cuerpo del señor Cayuela, que, lanzando un grito, cayó desplomado sobre la misma silla que momentos antes ocupaba. El criminal y sus cómplices en el brutal hecho abandonaron rápidamente el local.

El señor Hojas, que apenas pudo darse exacta cuenta de cuánto había ocurrido, prestó auxilio al señor Cayuela, que arrojaba abundante sangre a la altura del pecho y que no daba señales de vida. Su primer cuidado fué apartar la estufa del despacho, que estaba encendida, porque dada la posición en que había quedado el cuerpo podía existir peligro de que se quemara.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

Resulta difícil concretar estos detalles, pues los primeros momentos fueron de tal confusión, que las personas que intervinieron no acertaban a reconstruir lo ocurrido.

El joven Ramón Peña Iriarte, hijo del propietario de la agencia de fincas instalada como hemos dicho, contigua al Despacho Central, cuando se encontraba haciendo precisamente unas operaciones de arqueo, se sobresaltó al oír un "¡ay!" que, sin duda, partía de la oficina vecina.

Para comprobar qué ocurría, salió precipitadamente a la calle e intentó entrar al Despacho Central en el momento en que sonaba un disparo dentro de esta oficina. En la misma puerta, el joven Peña se vió parado por un individuo que vestía impermeable "pluma", el cual le apuntó con una pistola. Ante esta actitud retrocedió el señor Peña, sobrecogido, para acudir a su despacho.

cho y poner a salvo el dinero, ante el temor de que los atracadores —cuya hazaña imaginó en seguida— le asaltaran. En la calle, como no viera a ningún guardia, a un señor que pasaba en aquel preciso momento frente al lugar del suceso, le dijo con gran nerviosidad:

—Corra usted a avisar a un celador, que ha habido un atraco!

El desconocido señor echó a correr, sin duda para cumplir aquel mandado.

Los tres atracadores abandonaron la tienda aparentando tranquilidad, por si había público en la calle, y en seguida se dieron a correr por medio de la calle y atravesando después los jardines, con dirección al Muelle, al parecer.

El señor Peña dió aviso inmediatamente de la anormalidad ocurrida a la Inspección municipal, primero, y después a la Comisaría de Vigilancia del Gobierno civil.

Del establecimiento de artículos de fantasía "Alexandre", instalado en la esquina de las calles Hernani y Andía, algunas personas salieron a la calle al oír el disparo. Entre estas personas se encontraba un joven —que creemos era el hijo de los propietarios de la casa número 21— que, en unión de varios transeúntes, entre ellos tres soldados, prestaron auxilio al señor Cayuela, pidiendo el coche-ambulancia, en donde se le trasladó a la Casa de Socorro.

Muy pronto ante el establecimiento atracado se congregaron numerosos curiosos, que hacían diversos comentarios acerca de cómo se había efectuado la fuga de los tres desconocidos, circulando también diversas versiones acerca de la forma en que iban vestidos los tres desconocidos, pues mientras unos que decían haberlos visto afirmaban que los tres vestían abrigos oscuros, otros coincidían en la primera versión que recogemos en el lugar del suceso, por el mismo empleado, señor Hojas: que el que había hecho el disparo llevaba impermeable "pluma", tocado con gorra a cuadros.

EN LA CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro se encontraba de guardia el médico don Antonio Linazasoro, que inmediatamente se dispuso a prestar auxilio al agredido. Desgraciadamente, nada se pudo hacer en su favor. Había ingresado ya cadáver.

En el parte redactado por el señor Linazasoro se dice que el cuerpo presentaba una herida de bala con orificio de entrada en la región lateral derecha del tórax, a la altura del tercer espacio intercostal, con orificio de salida por la región lateral izquierda del tórax, a la altura del mismo espacio.

Momentos después de ser llevado al beneficio centro el cadáver del señor Cayuela, se presentó una hermana política de la víctima, a quien en los primeros momentos se le ocultó la verdad de lo ocurrido.

También fueron acudiendo a la Casa de Socorro otros familiares del muerto, desarrollándose una dolorosa escena. La esposa del señor Cayuela, que se encontraba en el Despacho Central de la plaza del Buen Pastor, sin duda esperando a su esposo, acudió al lugar del suceso, siendo llevada a su domicilio en el estado de consternación que es de suponer.

LA VICTIMA

Don Demetrio Cayuela, víctima del abominable hecho que tanta indignación causó en nuestra ciudad, tenía 44 años y vivía con su familia en la calle Mayor, número 12, tercero izquierdo.

Persona conocidísima en nuestra ciudad, contaba el señor Cayuela con numerosos amigos. La desgracia ha sido sentidísima, máxime por haber sido víctima de un crimen de esta naturaleza.

Su cadáver fué llevado por la noche al domicilio de sus familiares.

INTERVIENE EL JUZGADO

El juez de Instrucción, don Alfonso Rodríguez Dranguet, se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso. Interrogó al empleado señor Hojas, quien, debido a su estado de intensa emoción, apenas podía concretar detalles. La versión del suceso nos la hizo él mismo.

Momentos después de ocurrido el crimen, en el mismo lugar del suceso. En el despacho, al pie de la mesa de trabajo había un gran charco de sangre, así como en el "hall", junto a una columna próxima a la taquilla, sin duda donde fué llevado el cuerpo para colocarlo en la camilla en que fué llevado a la Casa de Socorro.

El juez ordenó que fuese cerrado el establecimiento, quedándose dentro en tanto realizaba las diligencias del caso. Varios números de Seguridad prestaron vigilancia ante el local, cuyos cierres metálicos fueron bajados.

También se personó el juez en la Casa de Socorro.

Asimismo acudieron varios amigos del señor Cayuela y numerosas personas para conocer la magnitud del suceso. Entre las que vimos al alcalde, señor Sasiain.

NO ROBARON NADA

Los atracadores no lograron su propósito de adueñarse del dinero, que el señor Cayuela se guardó precipitadamente en un bolsillo de la americana. Al despistarle de las prendas en la Casa de Socorro, se le encontraron 2.314 pesetas y diez céntimos.

UN CARGADOR DE PISTOLA

En el lugar del suceso fué recogido un cargador de calibre 7'65, al que le faltaba una bala. Se supone que fué el empleado por el pistolero para cometer su criminal hazaña.

CONOCIAN LOS PISTOLEROS LAS COSTUMBRES DEL DESPACHO CENTRAL? :: :: ::

Parece ser que ayer por la mañana el empleado de una de las oficinas próximas a la del Despacho Central observó que unos individuos, que le infundieron sospechas, se defendían ante la vitrina de las oficinas de Ferrocarriles, sin duda preparándose para dar el golpe.

El señor Cayuela acostumbraba a ir a este despacho por la tarde, después de hacer la liquidación en las oficinas del Buen Pastor. Según nuestras noticias, la liquidación total, cuyo dinero era llevado al despacho lugar del vandálico hecho, se acostumbraba hacer el día 4. Por la proximidad de esta fecha, parece desprenderse una sospecha de que los pistoleros conocían las costumbres de esta casa.

GESTIONES DE LA POLICIA

Inmediatamente de conocido el criminal suceso, se puso en movimiento la Policía, a las órdenes del comisario, señor Fernández Lozano, que movilizó a todos los agentes de la brigada criminal y social, para practicar registros y averiguaciones. Como quiera que los datos facilitados por las pocas personas que pudieron darse cuenta de la huída de los pistoleros no coincidían, cuando menos en la forma en que iban vestidos, la labor policiaca tropezó con dificultades, que se esperaba vencer.

Como una señora informó a la Policía de que al pasar por las inmediaciones del Casino viera a tres sujetos cuyas señas coincidían con las que primeramente se dijeron, los agentes dieron comienzo a sus pesquisas primero por el Muelle. Según dicha señora, los tres sujetos eran de estatura mediana, un poco gruesos. Uno de los individuos parece ser que dijo a sus compañeros que se dieran prisa, porque el barco iba a salir.

La Policía practicó un detenido registro por el Muelle, incluso en las embarcaciones, por si en alguno de los barcos mercantes que iban a hacerse a la mar hubieran logrado refugiarse los pistoleros.

El comisario de Policía dictó órdenes para que se diera aviso a las estaciones y puestos de Miqueletes y Guardia civil de la Provincia, para vigilar las carreteras y evitar la posible fuga de los tres atracadores.

Un joven de esta localidad, conocido dependiente de un establecimiento de la avenida de la Libertad, se personó en la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta de sus sospechas acerca de tres individuos que por la tarde, aproximadamente a las cuatro, había visto en el "Bar Iribas" tomando café.

Las señas coincidían con las que se dieron acerca de los tres pistoleros, si bien parece ser que todos vestían abrigos oscuros, incluso uno que se tocaba con una gorra de cuadros. Estos sujetos, a quienes nadie conocía en el bar, salieron a la calle una vez hecha la consumición, sin que se les volviera a ver.

Durante toda la noche la Policía continuó sus pesquisas, practicando varios registros.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, que desde los primeros momentos se interesó por las diligencias a practicar por la Policía, disponiendo se desplazara la mayor actividad



DON DEMETRIO CAYUELA

possible, se condolió de este hecho, censurando a los autores de tan bárbaro crimen.

No pudo ampliar detalles de lo ocurrido, esperando a las gestiones que realizaran los agentes en la busca y captura de los pistoleros.

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS :: ::

Ayer noche fueron detenidos por un guardia municipal y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, dos individuos que se encontraban pidiendo limosna en las calles, según dijeron al municipal, para poder pagar la cama, pues el Asilo ya estaba cerrado. En la Comisaría de Vigilancia fueron interrogados por el comisario de Policía, señor Fernández Lozano, quien ordenó pasaran a un calabozo, pues habían incurrido en varias contradicciones, y a juzgar por las versiones acerca de cómo vestían los tres pistoleros y por su aspecto, coincidían en algunas señas.

El comisario no confía en que estas detenciones puedan ser decisivas, pero de todas formas hoy les someterá a nuevo interrogatorio y serán vistos por las personas que dieron a la Policía las señas de los atracadores.

Uno de los detenidos, contestando a preguntas del comisario, dijo que ignoraba lo del atraco; en contra de esto, el segundo de los detenidos declaró que después de haber cenado en el Asilo se reunieron cuatro individuos a beber vino en una taberna, enterándose del suceso porque un parroquiano del establecimiento dió a conocer la noticia. Por consiguiente, la noticia la sabía, a pesar de la negativa que el primero hizo al comisario.

Estos dos sujetos dicen haber venido de Bilbao a pie, por carretera. Se busca a los otros dos individuos que les acompañaron en la taberna, uno de los cuales es de Sestao y el otro de Vitoria.

La Policía sigue otra pista, confiando en que las pesquisas den resultado satisfactorio.

FUNERALES Y ENTIERRO DEL SEÑOR CAYUELA ::

El cadáver del señor Cayuela será conducido al cementerio de Polloe hoy, a las doce y media del mediodía, y los funerales por su eterno descanso se celebrarán mañana, a las once, en la iglesia parroquial de Santa María.

Es de esperar, dadas las simpatías con que en vida contaba el finado y las trágicas circunstancias de su muerte, que ambos actos constituirán imponentes manifestaciones de duelo, a las que asistirá todo el pueblo de San Sebastián, para expresar, al mismo tiempo que el profundo dolor por la muerte del intachable caballero, la indignación ciudadana ante el acto vandálico y estúpido de los asesinos.

Tengan la seguridad los familiares del finado, muy especialmente su viuda, doña Rosa Sarobe, y su hermano, nuestro particular y estimado amigo don Gerardo, que compartimos con ellos el justo dolor que en estos momentos les embarga.

Talleres de imprenta, encuadernación y fotografiado de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Rapidez y esmero en los trabajos

LA MODA

CHURRUCA, 2

GRANDES REBAJAS

EN MUCHOS DE SUS BONITOS Y VARIADOS MODELOS

INVITA A USTED A VER SUS ESCAPARATES, DONDE ENCONTRARA MUCHO Y BUENO, QUE LE CONVENDRA.

Calzados **LA MODA** Churraca, 2

Resulta difícil concretar estos detalles, pues los primeros momentos fueron de tal confusión, que las personas que intervinieron no acertaban a reconstruir lo ocurrido.

El joven Ramón Peña Iriarte, hijo del propietario de la agencia de fincas instalada como hemos dicho, contigua al Despacho Central, cuando se encontraba haciendo precisamente unas operaciones de arqueo, se sobresaltó al oír un "¡ay!" que, sin duda, partía de la oficina vecina.

Para comprobar qué ocurría, salió precipitadamente a la calle e intentó entrar al Despacho Central en el momento en que sonaba un disparo dentro de esta oficina. En la misma puerta, el joven Peña se vió parado por un individuo que vestía impermeable "pluma", el cual le apuntó con una pistola. Ante esta actitud retrocedió el señor Peña, sobrecogido, para acudir a su despacho.

4 de Diciembre

La voz de Guipúzcoa

Página 7

Información de Navarra

La humildad y resignación cristiana de los cléricales

(POR TELEFONO)

Pamplona, 3.

LA FIESTA DE SAN FRANCISCO
Hoy se ha celebrado la fiesta de San Francisco Xavier, a la que este año se había querido dar carácter extraordinario por no haber tomado parte en ella la Diputación de Navarra, como era costumbre tradicional.

A la función religiosa asistieron muchos ex diputados forales y los diputados vascos-navarros de la derecha.

La función religiosa se desarrolló normalmente, pues hasta el predicador se limitó a hacer el panegírico del santo sin salirse de estos límites.

Hacia la una de la tarde, unos doscientos individuos jaunitas y nacionalistas se dirigieron a la Diputación y asaltaron el palacio provincial aprovechando que no podían ser contenidos por los ordenanzas que entonces se encontraban en la casa. Irrumpieron en el salón de recepciones y se apoderaron de la bandera de Navarra a la vez que lanzaban vivas y mueras y atropellando a los ordenanzas. La bandera fué izada en el balcón de la Diputación, pero el público se dio cuenta de lo ocurrido y se produjo la protesta.

Un grupo de republicanos y socialistas acudió a la Diputación, pero como la puerta estaba cerrada, hicieron uso de una escalerilla de mano y arriaron la bandera en medio de una salva de aplausos del público que se había congregado frente al edificio.

Cuando llegó la policía, casi todos, autores y espectadores, habían desaparecido, reinando la tranquilidad que en el resto de la tarde no fué nuevamente turbada.

Fueron detenidos como consecuencia de estos sucesos, Blas Inza, Manuel Cabasés y otro individuo apellidado Lizaiza. Además serán detenidos otros porque se han dictado órdenes en ese sentido.

El gobernador civil conferenció con el ministro para darle cuenta de lo ocurrido. El ministro pidió toda clase de detalles para, en consecuencia, proceder contra los que han sido causa del tumulto.

A las nueve y media de la noche, un grupo de personas se estacionó delante del Centro nacionalista, en la calle de Zapatería. Desde los balcones arrojaron sobre el público botellas, a la vez que lanzaban gritos diversos, entre otros el de «muera España».

Acudió la Guardia civil, que despejó en seguida la calle, donde continuaba la efervescencia.

Incluso por parte de elementos de la derecha se censura duramente a los promotores y autores de los sucesos de hoy.

Asociación de Cultura Musical

Mañana actuará el soberbio quinteto "Zimmer"

Mafiana por la tarde, y en el Gran Casino, como de costumbre, se dará en la sala de fiestas del Gran Casino el quinto concierto de la temporada invernal actual.

Después de los magníficos conciertos de la Orquesta Filarmónica de Madrid, que constituyeron un señalado triunfo para la gran agrupación musical y para la misma Asociación, fuerza era que viniesen artistas de gran renombre. Y, en efecto, mafiana tendrán los socios de Cultura Musical ocasión de apreciar los grandes méritos de esta agrupación cuyo prestigio es grande en todas partes.

El nombre de Zimmer está intimamente ligado a la historia de la extinguida Sociedad Música di Camera, donde hubo curso en que tuvo dos veces como Cuarteto. Y como tal, fué Zimmer la última manifestación artística del María Cristina el año pasado.

Esta vez el Cuarteto viene convertido en Quinteto, con dos violoncellos. Como elementos nuevos vienen el viola Edouard Piel, que ha sustituido a Louis Barozen, y el segundo "cello" Marcel Rassart, premio de virtuoso en el Real Conservatorio de Bruselas, donde explica un curso. Es decir, que el Quinteto Zimmer, respondiendo a su bien ganada fama, viene en condiciones inmejorables.

El programa que ha de interpretar esta agrupación musical lo componen las siguientes obras:

1. "Quinteto en 'do mayor".—L. Boherin.
- Andante con moto.
- Minuetto.
- Grave.
- Rondó.
2. "Quinteto en 'do mayor", op. 163.—F. Schubert.
- Allegro ma non troppo.
- Adagio.
- Scherzo.
- Allegretto.
3. "Quinteto en 'la mayor", op. 39.—A. Glazunoff.
- Allegro.
- Scherzo.
- Andante sostenuto.
- Final.

El concierto dará principio a las seis y media de la tarde.

CENTROS OFICIALES

El gobernador ha terminado el informe sobre el contrabando de armas

Y lo ha remitido al ministro de la Gobernación. - Ha sido decretada la libertad de D. Enrique Zulueta, aunque a resultas de la resolución del ministro. - A propósito del pleito pesquero de Pasajes. - Un telegrama de la Asociación de palistas de Bilbao

Gobierno civil

El contrabando de armas
El gobernador civil, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, empezó diciendo que el día anterior había terminado la información sobre el asunto de la aprehensión de armas en San Juan de Luz, que por la noche había remitido al ministro de la Gobernación, juntamente con su informe, para que la Superioridad resuelva.

—No les indico más detalles, como consecuencia de los datos que he acumulado en la información—añadió el señor Galarza—, pues creo un deber de discreción esperar a que el ministro esté enterado y resuelva en consecuencia.

Manifestó que el individuo llamado Ramón Utrionagüena, vecino de San Juan de Luz, a quien se había detenido la noche anterior a la llegada del tren de Francia—noticia que publicábamos ayer—, había sido puesto en libertad después de recibir declaración y practicarse algunas diligencias relacionadas con su personalidad.

—Asimismo he decretado la libertad del detenido Enrique Zulueta, por el resultado total de las diligencias practicadas, sin perjuicio de que quede a mi disposición y a resultas de la resolución del ministro de la Gobernación. Y nada más sobre este asunto.

El pleito de los pesqueros de Pasajes :: :: :: ::

—Vamos a otra cuestión—continuó diciendo el gobernador—. La campaña que estos días está haciendo el periódico "El Día" con relación al pleito de pesqueros de Pasajes. Como quiero evitar en este asunto todo posible error de referencia, daré una nota a la Prensa sobre esta cuestión, que no pude redactar ayer por imposibilidad material y absoluta de tiempo, pues desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche estuve ocupado en la terminación del informe acerca del contrabando de armas, para su envío a Madrid.

—Pero sí les puedo adelantar que estimo completamente gratuitas y reveladoras de un desconocimiento de lo ocurrido, los hechos que en relación con mi persona se contienen en la campaña de ese periódico, y que son debidos, indudablemente, a que no está informado del asunto, o, en el peor de los casos para el mismo, a que no le conviene estarlo, a los fines de una campaña de orden puramente político.

El gobernador prometió enviar la nota a los periódicos de la mañana.

Momentos después, recibió a una comisión del Sindicato "La Unión", ignorando de que extremo irían a tratar, pues él no les había convocado.

El problema del paro

El gobernador civil continúa recibiendo datos acerca de los obreros sin trabajo de la provincia. Una vez en posesión de todos los datos solicitados, se celebrará la ansiada reunión entre Ayuntamientos y Diputación, para ver de hallar una solución a este problema.

La vigilancia en la frontera

En la entrevista que el gobernador civil celebró el día anterior con el director general de Carabineros, ambas personalidades se ocuparon de la vigilancia en la frontera.

Ayuntamiento

Comedores económicos

Se sirvieron el miércoles 1378 comidas gratuitas y 3 de pago.

Con destino a esta obra social, ha entregado en el Ayuntamiento la cantidad de cien pesetas don Luciano Abrísketa.

Una cuestación

El alcalde recibió la visita del señor Idiáquez, en nombre de la Sociedad San Bartolomé Recreativo, que fué a solicitar la oportunidad autorización para hacer una cuestación el día primero de año, cuyos fondos se destinarán a la adquisición de regalos para las niñas ciegas del Asilo San Rafael.

La Asociación de palistas

Ha recibido el alcalde un telegrama de la Asociación Montepío de Pelotaris de Pala, de Bilbao, en el que se le dice que le asiste la razón en la cita que hizo en el homenaje a don Andrés Peña, relativo a sus compañeros que se vieron obligados a emigrar a Méjico, por razones de índole humana y profesional. Agrega el despacho que esos palistas enalteceron artísticamente el juego de pelota en la modalidad de pala, cosa que no pueden hacer los "amateurs".

Diputación

Las obras del Puerto de Pasajes

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el despacho del presidente de la Diputación de Guipúzcoa una importante reunión en la que se trataron asuntos relacionados con el puerto de Pasajes.

Asistieron a la reunión el presidente de la Corporación provincial señor Trecu, y los diputados señores Arratibel, De los Toños, Castro Casal, Unzueta y Uria; los presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria, y Minera; presidente de la Liga de Productores, de la Asociación Patronal, de la Junta de Obras del Puerto de Pasajes, de la Federación de las Sociedades Obreras, y de la Agrupación de Obreros Vascos y el diputado a Cortes señor Urquijo.

Este Comité especial, representativo de las fuerzas vivas de Guipúzcoa confirmó verbalmente a la representación de la Diputación, cuantas manifestaciones se hacían en un extenso y documentado escrito que recientemente fué elevado en relación con el puerto de Pasajes y las obras que en él procede realizar en defensa de las legítimas aspiraciones de las clases industriales y mercantiles de la provincia.

Los comisionados hicieron una detallada e interesante exposición de las gestiones realizadas para que se lleven a cabo los proyectos y planes relacionados con el puerto de Pasajes, e hicieron ver la conveniencia de que la Diputación de Guipúzcoa contribuya moralmente y con su esfuerzo económico a la realización de dichos proyectos, con lo cual se dará satisfacción a las justas demandas del Comercio y de la industria guipuzcoana y se contribuirá a resolver en parte la aguda crisis de trabajo.

Tanto el presidente de la Diputación como los diputados que le acompañaban, escucharon atentamente las manifestaciones de los comisionados y prometieron estudiar el asunto con el mayor cariño y con urgencia. También prometieron que la Diputación se pondrá a la cabeza del movimiento iniciado con aquel fin. Asimismo prometieron nombrar una representación de la Corporación para que en unión de dicho Comité especial se traslade a Madrid a realizar las gestiones precisas a fin de que las aspiraciones de la provincia en lo que afecta al puerto de Pasajes, sean atendidas.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

ANTE EL CRIMEN DE AYER

Protestas de la opinión pública

CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE SAN SEBASTIÁN

La Directiva del Círculo Mercantil e Industrial, interpretando el sentir de las clases mercantiles e industriales de San Sebastián, protesta con indignación por el criminal atentado que ha costado la vida a don Demetrio Cayuela y recomienda a sus asociados y al comercio en general

que, a la hora de la conducción del cadáver al cementerio, cierre las puertas de sus establecimientos, como prueba del profundo dolor causado por tan triste suceso.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN AL PUEBLO DONOSTIARRA

La Junta Directiva, recogiendo el sentir unánime de todos sus afiliados, protesta energicamente del cobardo asesinato perpetrado en la persona de don Demetrio Cayuela y espera que los ciudadanos donostiarra reaccionen contra los asesinos que pretenden sembrar el terror en esta capital, modelo de sensates y cordura.

Este Partido Republicano Radical Socialista se pone a disposición de las autoridades para cooperar, con el mayor vigor, al renacimiento de la tranquilidad pública.

Como acto de protesta ante este vil atentado, rogamos a cuantos afiliados de este Partido se encuentren libres acudan a la conducción del cadáver.—El Comité.

UNA NOTA DEL PARTIDO RADICAL

“El Comité del Partido Republicano Radical donostiarra, al conocer el repugnante crimen cometido ayer tarde en la persona de nuestro conciudadano don Demetrio Cayuela, por unos desalmados pistoleros, deshonra de nuestra ciudad, del régimen en que vivimos y de la Civilización, formula su más energética protesta contra el miserable atentado y exhorta a todos los afiliados al Partido y a los ciudadanos en general a coadyuvar a la labor depuradora de las autoridades, prestándolas en todo momento la debida asistencia, y no dejándose llevar de impulsividades contraproducentes, adoptar una actitud de seriedad, firmeza y solidaridad ante cualquier ma-

Noticias de Zaragoza

Los que quieren resolver las cosas con la pistola

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 3.

LOS CONFLICTOS OBREROS

El boicot declarado por los sindicalistas a la fábrica de cementos de Zaragoza, está dando juego y motiva el establecimiento de una serie de servicios especiales de policía.

Esta tarde, próximamente a las cinco y media, se dirigía un autocamión cargado con cemento para Carrión, pero apenas había corrido cuatro kilómetros de Zaragoza, cuando de la cuneta surgieron tres o cuatro individuos que dieron el alto al conductor. Este en vez de obedecer, aceleró la marcha y entonces los desconocidos hicieron varios disparos contra el vehículo, alcanzando dos balas al obrero Antonio Ibáñez Palomar, a quien causaron dos heridas de muy escasa importancia en una pierna. El herido fué traído a Zaragoza donde le asistieron los médicos de la Casa de Socorro.

A última hora de la tarde, otro camión que, también cargado con cemento, se dirigía a una obra del centro de la ciudad. Salieron también otros desconocidos al encuentro, obligaron a parar el camión y vaciaron todo el contenido de los sacos, causando así el correspondiente perjuicio.

Antes de ocurrir estos hechos se practicó una detención y se ha ordenado que se practiquen otras.

LA SALUD DE ROYO VILLANOVA

El parte que han comunicado hoy al gobernador civil los médicos forenses que asisten al doctor Royo Villanova, hace constar que el estado del enfermo es ya satisfactorio y que dentro de tres o cuatro días, una vez que se haya repuesto de su debilidad actual, podrá trasladarse a Granada para cumplir el confinamiento con que se le ha castigado.

El gobernador civil ha dicho que el señor Royo Villanova no saldrá de Zaragoza hasta que los médicos no den garantías de que ha recuperado la salud completamente.

ACTOS SUSPENIDOS

Con motivo del aplazamiento del viaje a Zaragoza que había proyectado el jefe del Gobierno, han sido suspendidos todos los actos que en su honor se habían organizado.

MUCHO FRÍO

La noche pasada ha sido de extremado frío. Entre cuatro y seis de la madrugada, marcó el termómetro cuatro grados bajo; y por la mañana, ya de día claro, no subió de cero.

Sin embargo, el día ha sido espléndido.

Un desfalco en la Aduana de Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid, 4.

BARCELONA.—Ha llegado a esta ciudad el inspector general de Aduanas con objeto de realizar una inspección como consecuencia del desfalco que ha sido descubierto en la Aduana de Barcelona.

Se ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo del segundo jefe de la Aduana don Francisco Zapata del Río y del cajero señor Iglesias, suponiéndose que a estas suspensiones seguirán otras.

Parece ser que el desfalco pasa de un millón de pesetas.

Un folleto interesante

Contra el atesoramiento de dinero y la huída de capitales

La Secretaría de Defensa del Ahorro acaba de editar un folleto en el que se condena la campaña que viene realizando desde su creación contra esos dos fenómenos inherentes a la desconfianza que sufre nuestra economía nacional.

No vamos a referirnos al aspecto tipográfico y artístico de este folleto que, editado lujosamente y con un bello carácter de originalidad, poco frecuente en este género de propaganda, ha merecido justísimos elogios de las entidades y personas a las que en primer término va dirigido.

En estilo sencillo y vulgarizador, huyendo deliberadamente del lenguaje árido y enrevesado comúnmente empleado en toda clase de temas económicos, llega fácilmente al gran público y deja sentada de una manera concluyente la finalidad patriótica que inspira la actuación de la Secretaría de Defensa del Ahorro.

Su difusión ha sido hecha entre los miembros del Gobierno y del Parlamento, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y de Industria, Bancos, Cajas de Ahorro, Prensa, etc., etc., y del eficaz resultado de esta propaganda no cabe esperar sino óptimos frutos.

Después de una concreta y documentada alusión a la campaña derrotista iniciada en España coincidiendo con el cambio de régimen, se dice muy acertadamente en las páginas del folleto que comentamos: "Creamos riqueza, atraigamos capitales del extranjero, hagamos méritos para infundir confianza a los que los ocultan; todo esto es pan y trabajo para los hambrientos".

"Trata de no agravar el estado de histerismo que reina en muchos países, y especialmente en España, en la que las noticias que fomenten el pánico no deben ser agrandadas por la Prensa.

"Señor diputado: piensa en el mal que puedes causar si contribuyes a que el atesoramiento aumente, a que los capitales sean exportados y que no vengan a rociar nuestra sedienta economía los capitales extranjeros.

"Vale la pena de que el Parlamento haga la solemne declaración de que: se respetará la riqueza creada, de la no intervención del Gobierno en las cuentas corrientes y depósitos de los Bancos y Cajas de Ahorros (por considerarlo como continuación del bolsillo del particular) y de que los Bancos extranjeros establecidos en España están sujetos a las mismas leyes que la Banca privada nacional y que ésta es tan segura como aquélla".

No cabe duda que el Gobierno y el Parlamento son los que más sólidas bases han de dar para que se establezca la confianza en nuestra economía; pues una economía sana es el cimiento más firme de todo régimen.

Por esto mismo hay que evitar la facilidad del traslado de capitales con los trastornos que supone para la moneda nacional y establecer un plan económico contra el hambre y contra el paro que nos haga salir de nuestra actual pobreza.

No queremos ser más prolíficos en el comentario que la lectura del folleto en cuestión nos sugiere; basta con lo dicho para que el lector se forme idea exacta y cabal de su importancia e interés.

La Secretaría de Defensa del Ahorro ha demostrado una vez más con su publicación, la autoridad y competencia con que viene sosteniendo la patriótica campaña emprendida.

Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"

EN MADRID

Calle de los Caños, 1.
Calle Alcalá (frente al número 30).
Quiosco "Las Calatravas" (calle Alcalá).
Quiosco Puerta del Sol.
del Metro (Gran Vía).
Alcalá, 22 (frente M. Dorée).

EN BURGOS

Calle de Lain Calvo, 29. Librería

EN VALLADOLID

Calle Gineglo, 1.
Biblioteca Estación del Norte.

EN ZARAGOZA

Quiosco Estación del Norte.
de D. Benito García.
Biblioteca Estación del Norte.
Quiosco de J. y M. Torres de la Gal.

Seguimos liquidando

verdaderas gangas

Etamina estampada	a 0,55 metro
Popelin estampado	a 0,55 "
Percal estampado	a 0,75 "
Pana estampada	a 2,00 "
Cefiro para camisas	a 1,00 "
Popelin para camisas	a 1,25 "
Alpaca estampada	a 1,25 "
Alpaca estampada	a 2,00 "
Lana escocesa	a 1,75 "
Gamuza escocesa	a 2,00 "
Alpaca lencería	a 2,75 "
Crespón seda artificial	a 3,25 "
Crespón seda natural	a 3,25 "
Sedalina todo colorido	a 1,00 "
Crep marrocaín seda natural 100 cm. .	a 3,00 "
Calcetines hilo seda artificial	a 2,00 par
Calcetines lana "canalé" todos los colores a 1,50	"
Medias de hilo, todos los colores	a 1,00 "
Medias seda artificial, todos los colores a 1,00	"

Toreras felpa todas las tallas a 2 ptas.

ALMACENES
ROIG
Garibay, 4 y 6

En la Academia de Esgrima

Una sesión de cultura física y un combate a florete

Con asistencia de numeroso público se celebró ayer por la tarde en la Academia de Esgrima y Cultura física del Gran Casino, que dirige el profesor Bourdette, una fiesta que, acaso, inicie una serie de otras demostrativas de las ventajas de la educación física racional. Al anuncio de esta fiesta acudieron particularmente médicos y representantes de Sociedades deportivas, a quienes interesaba más directamente el desarrollo del programa.

El joven doctor don Fernando Echauz dió comienzo al acto con una charla amena e instructiva, en la que puso de relieve la necesidad de que la cultura física en el niño se lleve a cabo con gran cuidado, teniendo en cuenta las condiciones del aparato respiratorio, del circulatorio y del sistema neuromuscular, los tres elementos en que debe fijarse todo profesor antes de iniciar las sesiones de cultura física. A este respecto hizo observar la diferencia de cultura física que exige cada individuo, ya que en muchos casos lo que a uno conviene a otro es perjudicial, resultando de esto que la cultura física practicada por quienes no han adquirido sus estudios sobre una base de conocimientos y observaciones de carácter médico, con toda su buena fe incurren en errores de procedimiento, cuyos efectos son contrarios a los deseados.

Lo primero que debe enseñarse —añadió— al niño es a respirar porque es regla general que todos respiran mal. Este es el fundamento de la cultura física racional. Y así como se inicia la cultura con esto que tan fácil parece, sigue el curso de la enseñanza sujeto a los resultados de las observaciones del profesor. Esto es lo que ha conseguido el profesor Bourdette con su sistema de cultura física moderna, que no sólo sirve para robustecer el cuerpo, sino dotarle también de una flexibilidad admirable sin esfuerzo ninguno, y menos con sobreentrenamiento.

Como demostración del sistema racional de la cultura física del profesor Bourdette, el hijo, ya maestro Bourdette, hizo una exhibición completa de los ejercicios a que se entrega diariamente y que sirven de modelo para los muchachos que en buen número acuden a las clases. Como espectacular fué muy interesante la exhibición, pero lo fué mucho más porque los profanos se daban cuenta perfecta de las ventajas de esta cultura física moderna que se cultiva en esa Academia.

El profesor Bourdette, en el intermedio, obsequió a los invitados con un delicado luch y a continuación, después del saludo de armas y una exhibición de lección de florete, tiraron padre e hijo en un combate breve pero precioso, del que salió victorioso el padre, pero solo por un botónazo.

En este combate, precioso, demostró el profesor que sigue siendo el ágil esgrimista, y el muchacho reveló una «souplesse» de felino y una resistencia admirable teniendo en cuenta que es aún un muchacho.

Terminó el acto con un breve discurso del doctor don Luis Ayestarán, que presidió la fiesta, quien felicitó al profesor Bourdette y a su hijo. Estos, así como el joven doctor Echauz, fueron muy felicitados por la agradable velada que proporcionaron al distinguido auditorio.

BIBLIOGRAFIA

Los Karamázov, de Teodoro Dostoieuski

La última obra del gran novelista eslavo ha sido traducida al español, por fin, completa y directamente del ruso, sin la menor supresión ni variación en su texto. Su publicación, por consiguiente, representa un verdadero acontecimiento en nuestras letras. Los Karamázov es la novela capital de su autor y uno de los monumentos cíclicos de la novelística mundial. Con ella Dostoieuski abrió caminos inéditos al gran arte narrativo y ensanchó hasta límites incalculables el campo de los estudios psicológicos. El mundo de personajes, el hervidero de pasiones, el brotar incesante de odios y amores que se entrelazan en las múltiples etapas del proceso analítico interminable que forma la compleja trama de Los Karamázov, constituyen una serie de experimentos animicos tan universales y de todos los tiempos, que saltando por encima de la vida rusa de su época convierten la novela en un fragmento ingente de la vida de la humanidad.

Esta obra, que forma parte de la magnífica serie "Los principes de la Literatura", ha sido editada en tres volúmenes, con su buen gusto habitual, por la Editorial Cervantes.



ECOS DE TODAS PARTES

La importancia que concede Inglaterra a su encuentro con España

El campeonato de la Liga se suspenderá hasta el día 20. - Mientras, se jugarán los campeonatos regionales. - Varios resultados de boxeo

ANTE LOS PROXIMOS PARTIDOS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

Tenemos algunas noticias de la Gran Bretaña, más de Dublín que de Londres.

Cuando se dió a conocer el equipo inglés, el mejor, porque aparecen en él nueve indiscutibles (se discuten el defensa derecha y el extremo izquierdo), era fácil suponer que el próximo partido les preocupa. Ahora, nos dicen que en todos los centros futbolísticos consideran el partido España-Inglaterra como el más importante de los encuentros internacionales celebrados allí. Y además, parece que los jugadores ingleses han sido convocados para la víspera del partido en una villa en las afueras de Londres. Es decir, las mismas precauciones que se han tomado aquí por algunos Clubs de primera categoría en los partidos de trascendencia.

Por los informes que recibimos, de fecha domingo 29, había vacilaciones en Dublín sobre el equipo representativo de la Free State F. A. De Dunne, por ser domingo y porque en la víspera prefiere jugar con su equipo; de Doherty, porque ha nacido en los Estados Unidos, y de Carroll, por ser escocés.

A estas fechas ya se debe conocer el equipo irlandés, pues la selección se había anunciado para el lunes por la noche. Pero las Agencias no nos han facilitado ninguna información sobre el particular.

En la víspera nos dan estos nombres: Farquharson (Cardiff City).

Lennox-Byrne. Ambos del Shelbourne. O'Reilly (Briveville)-Chatton (Dumbarton)-Mc Loughlin (Cork).

O'Brien (Waterford)-Flood (Shamrock)-Moore (Sharrow)-Horlacher (Bohemians)-Kavanagh (Glasgow Celtic).

A excepción de los interiores, son todos los que hemos indicado hace quince días.

Supiente del defensa izquierdo parece que será-nos ponemos en el día de la carta, víspera de la selección-Moore, del Drumcondra; como posible para exterior derecha, Kelly, del Derry City; o Duggan del Leeds.

Con toda seguridad, la selección no puede escaparse de los indicados.

¿Qué valor tiene este equipo?

Por sus "performances", cosa que se puede apreciar desde aquí el equipo irlandés es muy inferior al inglés.

GREENWELL CREE QUE ESPAÑA PERDERÁ EN LONDRES Y DUBLÍN

El entrenador del Barcelona F. C., Greenwell, ha dicho, con relación a los próximos partidos que el equipo nacional español jugará en Londres y Dublín, lo siguiente:

"No creo que gane el equipo español ninguno de los partidos. Para ganar tendría que ser a consecuencia de una jugada de Samitier o de otro de los delanteros en un momento de inspiración. Se juega muy bien el fútbol en mi tierra. Allí el fútbol es técnico. España podrá obtener un buen resultado—derrota mínima—si pone cuatro medios y la defensa y Zamora tienen un buen día. No siendo así, creo que tanto en Londres como en Dublín perderá España por más de un tanto de diferencia. La superioridad inglesa es de técnica deportiva. Además, tienen la ventaja de su mayor corpulencia y de jugar empleando la carga, que en España no se permite. No soy pesimista. Yo quisiera que España ganara, porque, por los años que llevo de residencia aquí, mi voluntad va con el fútbol español; pero veo difícil que gane."

Ayer por la mañana, en Gal, los expedicionarios hicieron unos ejercicios de balón siguiendo instrucciones del seleccionador único, señor Mateos.

Por la noche emprendieron el viaje con los más grandes optimismos, a pesar de que conocen las dificultades que contienen sus dos próximos encuentros.

CAMPEONATOS REGIONALES

Para los próximos partidos que jugará el equipo español en Londres y Dublín, no habrá competición de Liga hasta el día 20. Las dos fechas disponibles se aprovecharán para reanudar los campeonatos regionales. Los partidos señalados son los que se indican a continuación:

Cataluña: C. D. Español-C. D. Júpiter. F. C. Martinenc-F. C. Barcelona. Palafrugell-C. E. Sabadell.

Centro-Iberia-Valladolid: Madrid F. C.-Iberia C. C. Athlétic Club-Castilla F. C. Valladolid-C. D. Nacional.

Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza: Euskalduna-C. D. Zaragoza. Irún S. C.-C. D. Logroño.

C. A. Osasuna-Donostia F. C. Murcia: Murcia F. C.-Elche F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Los citados en primer lugar, excepto el Martinenc y el Osasuna, son los favoritos.

(Estos son los pronósticos del amigo Karrag).

EL HOCKEY ESPAÑOL A LOS ANGELES

La oficina de la Federación internacional de Hockey ha celebrado una reunión.

El señor Aguilar (España) ha confirmado la participación de España en el torneo olímpico de Los Angeles.

Por el contrario, Alemania y Holanda, según sus representantes, no participarán en dicho torneo.

UN ENCUENTRO DEL BARCELONA, APLAZADO

En Barcelona se reunieron nuevamente los representantes de los clubs de primera categoría para fijar las fechas definitivas en que han de jugarse los encuentros correspondientes a las dos últimas del campeonato de Cataluña.

Se acordó que el domingo próximo se jueguen los partidos de la penúltima fecha, con excepción del encuentro Martinenc-Barcelona, que, por tener este Club algunos jugadores seleccionados, se celebrará el día primero de año.

Los restantes partidos, o sean los de la última fecha, se jugarán el día de Reyes.

PIERRE CHARLES PONE FUERA DE COMBATE A BAIGUERRA

En Bruselas, el campeón de Europa, Pierre Charles, de pesos pesados, puso "k. o." esta noche, en el cuarto asalto, al italiano Baiguerra.

FACIL VICTORIA DE DEVOS

En París, el ex campeón de Europa de pesos medios, Devos, venció copiosamente por puntos al italiano Rolando en diez asaltos.

BOXEO EN BARCELONA

En Barcelona, en el salón del Nuevo Mundo, se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A seis rounds, Armengol-Oviols. El primero abandonó en el quinto round.

A ocho rounds, Mayo-Espugras. El combate es muy refinado y duro. Venció Espugras a los puntos.

A ocho rounds, Masa-Llorens, del peso medio. En el tercero, Llorens besa el tapiz por seis segundos. Momentos después abandonó el combate, dándose la victoria a Masa.

A ocho rounds, Clua contra Lliver, del peso welter. La lucha es muy igualada y de gran dureza. Se da la victoria a Lliver por puntos, con algunas protestas del público.

A diez rounds, los pesos fuertes La Roe, cubano, contra el sueco Bergwall. En el primer round el sueco va al tapiz tres veces por ocho segundos, salvándose el gong en el último. En el segundo quedó "k. o.", después de ir dos veces más al suelo.

Convocatorias

ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a todos los jugadores de este Club se presenten hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, al objeto de enterarlos de un asunto de suma importancia.

Se encarece la puntual asistencia.—La Directiva.

IBERIA SPORT

Se ruega a todos los socios y jugadores de este Club acudan a la reunión general que se celebrará mañana, sábado, a las nueve y media de la noche.—La Directiva.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

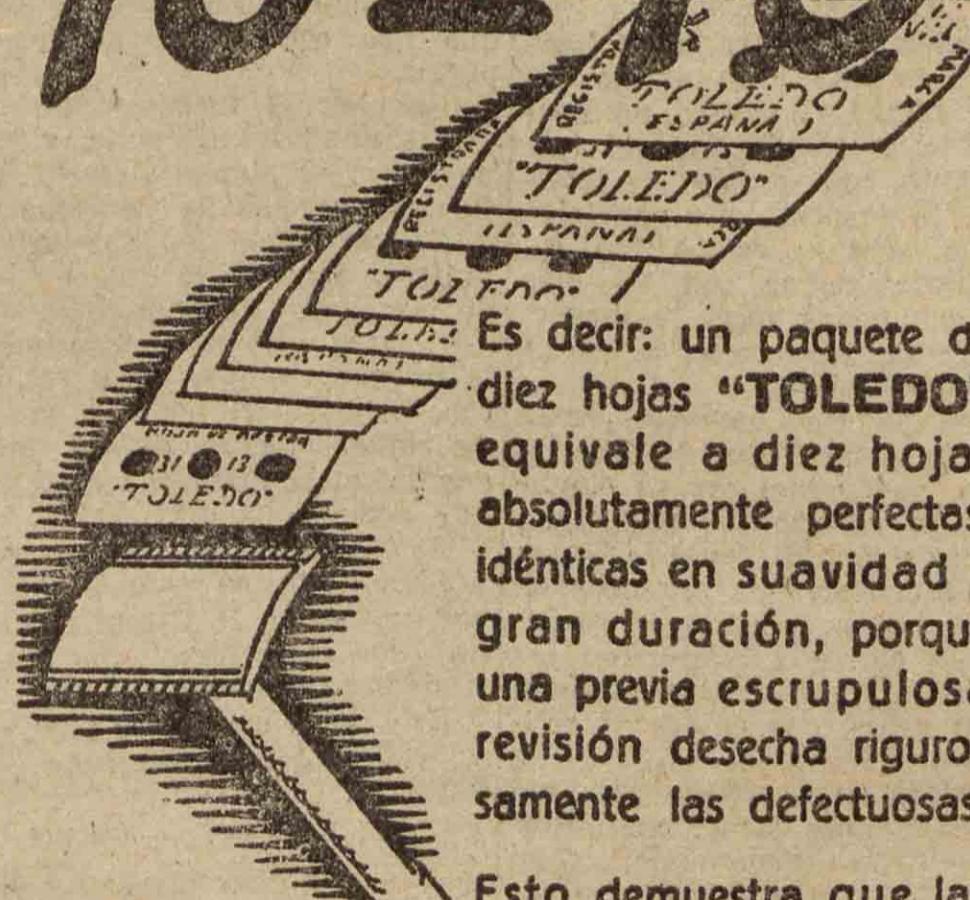
La Unión Deportiva de Amara acepta el reto del Beti Alegre de Añorga para jugar el domingo, a las tres y media de la tarde, en el Hipico, por no poder desplazarnos a Lasarte. Se ruega contesten si están conformes.

—El C. D. Gimnástica de Uña acepta el reto lanzado por la Unión Deportiva de Amara para jugar un partido el domingo, a las tres de la tarde, en el Hipico.

Garganta, Oídos, Nariz M. de PATERNINA

Fuenterrabía, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tf. 10.714

10 = 10



Es decir: un paquete de diez hojas "TOLEDO" equivale a diez hojas absolutamente perfectas, idénticas en suavidad y gran duración, porque una previa escrupulosa revisión desechará rigurosamente las defectuosas.

Esto demuestra que las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID



EN EL FRONTÓN MODERNO

Argárate, el indiscutible, en compañía del habiloso Gárate II, vencen fácilmente a Arana y Guridi

Y Mina-Ugarte, contra el parecer de la "catedra", batén a Jurico y a Miguel Salaverría

No podemos dar a los encuentros jugados ayer la extensión que hubiéramos querido, porque en ninguno de ellos hubo nada digno de mención, exceptuando la labor de algunos de los contendientes. Así que vamos a ser breves en la reseña de los mismos.

El partido de cesta-punta.—Eran los contendientes Arana y Guridi, por el bando colorado, y Argárate y Gárate, por el azul, con saque del 12 Arana y del once y medio Argárate.

Los señores catedráticos no tuvieron distinción por ninguno de los bandos, haciendo las traviesas indistintamente a la par por los dos colores.

Dic comienzo la pelea con la igualada en el primer tanto, seguida de otras a 6-10 y 11. De este último empate se puso en cabeza el gran Argárate, y admirablemente secundado por el habiloso Gárate llegaron a los 50 tantos a que estaba concertada la pelea, cuando Arana y Guridi se encontraban en el tanto 37.

Los vencidos.—Argárate sigue imperando en esta cancha. Ayer lo demostró nuevamente este notable jugador con el triunfo alcanzado ante tan temible pareja como es la integrada por Arana y Guridi. Sacó como él solo sabe hacerlo, en el peleote se mostró fuerte y seguro, cubrió mucha cancha y se movió con gran soltura en todo el momento de la pelea. En fin, que hoy por hoy es el verdadero gallito del cuadro. Ya lo saben sus admiradores y pueden decirselo muy alto a los partidarios de Arana.

Gárate II fué el jugador que todos conocemos. Jugó como lo que él es: un verdadero artista de la especialidad de cesta-punta. En todo momento se mostró fuerte, seguro, con colacación de él y de la pelota e hizo jugadas, a pesar de que el puesto de zaguero no se presta para ello, que fueron un dechado de maestría por su ejecución irreprochable. Fué un gran colaborador de la victoria, y con esto queda hecho su mejor elogio.

Los vencidos.—Arana, el ex gallito, porque ahora se le ha impuesto su contrario Argárate, también jugó con gran voluntad en todo el transcurso de la lucha y realizó jugadas meritorias, pero tuvo que resignarse a la derrota ante el mejor Juego de sus contrarios.

Guridi, que también salió con grandes deseos de vencer, no estuvo a la altura de su bien ganada fama; pero en general su labor podemos calificarla de buena.

El segundo partido.—Lo jugaron los remontistas Jurico y Salaverría I (colorados) contra Mina y Ugarte (azules). Jurico iniciaba la jugada del cuadro 11 y Mina lo hacía de medio cuadro más adelante.

El dinero se dió por Jurico y Salaverría en proporción de 40 a 32.

Este segundo partido hasta la terminación de la tercera decena fué competido e interesante, registrándose la primera igualada en el tanto 2. Salen delante los colorados para colocarse en 10 por 6. Avanzan Mina y Ugarte para igualarse con sus adversarios a 10. A este empate siguieron otros en los tantos 11, 12 y 13, para ponerse en cabeza Jurico y Salaverría con seis tantos (21-16). Atacan nuevamente los rezagados y nuevamente se igualaron a 21. A esta igualada siguieron otras en los "quince" 27, 30 y 33, con alternativas de tanto y dominio. A partir de la última igualada se acabó lo que se esperaba. Mina y Ugarte, que eran los menospreciados, se pusieron en cabeza y en cabeza siguieron hasta la terminación del partido. O sea: que se apuntaron el tanto 50 cuando Jurico y Salaverría tenían 39.

Si exceptuamos el tanto 21 rojo, que fué el mejor de la tarde, este encuentro tampoco tuvo interés espectacular.

Mina y Ugarte, los vencedores, merecieron el triunfo por su regularidad en la lucha.

Jurico y Salaverría hicieron un medio partido muy bueno; después, acaso por el cansancio, no hicieron nada digno de mención.

PELOTA AMATEUR

El próximo domingo darán comienzo los partidos de campeonato de pelota amateur organizados por la Federación Guipuzcoana, en el frontón Urumea, dando comienzo a las nueve y media de la mañana.

Se jugarán cuatro partidos, en las especialidades de remonte, pala y mano.

Por carecer de espacio no damos los nombres de los jugadores. Mafiana, sábado, podremos hacerlo dando el orden de los encuentros y los jugadores que en ellos tomarán parte.

EN BILBAO

El primer partido de ayer en el frontón Euskalduna lo jugaron Urízar y Ardanza contra Onaindia y Echeverría. La primera pareja quedó en el tanto 36.

Luego contendieron Gorospe y Muñozuri contra Galarraga y Lizaralde II, quedando esta segunda pareja en el tanto 38.

MOVIMIENTO OBRERO VIDA REPUBLICANA

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Mitín de propaganda sindical

Hoy, a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo—Puerto, 7, primero—se celebrará un gran mitín de carácter sindical y de explicación de la campaña de Unidad Sindical, en el que intervendrán los compañeros Juan Astigarraga y Ricardo Urondo.

Trabajadores, no dejéis de acudir al acto.—El Comité.

Federación Gráfica Española, Sección de San Sebastián.

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 6, a las once de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, en la que se dará cuenta, parcialmente, de la gestión de los compañeros que forman parte de la Comisión Arbitral y se procederá a dar cumplimiento a una disposición del Comité Central de nuestra Federación Nacional.

La asamblea tendrá lugar en los locales de la Academia de Declamación Vasca.—La Directiva.

Asociación General de Profesores Músicos

de San Sebastián

La Junta Directiva de esta Asociación tiene en estudio varios asuntos de gran importancia para el desarrollo y mejoramiento de este organismo. Dentro de breves días, se convocará a una asamblea extraordinaria, para que en ella dé cuenta la Directiva de lo hasta ahora efectuado por dicha Junta y la Asamblea acuerde las normas a seguir para lo sucesivo.

Esta Directiva recuerda a sus asociados la obligación de cumplir en todas sus partes los Estatutos de esta Asociación.

Al mismo tiempo, se recuerda a los asociados que en fecha próxima serán retiradas las listas de suscripción que, con destino a los comedores económicos y cantinas escolares, continúan abiertas.—La Directiva.

Sindicato Provincial de Artes Blancas

Se convoca a reunión extraordinaria a todos los chocolateros, tanto asociados como no, pertenecientes a este Sindicato para el próximo sábado, a las seis de la tarde.

Encarecemos puntual asistencia, muy en especial a los no afiliados, por ser asuntos de gran interés y que les afecta muy singularmente.

Compañeros, acudid todos para conseguir nuestra reivindicaciones.—El Comité.

Sindicato de Obreros Sin Trabajo

Se convoca a asamblea extraordinaria a todos los obreros sin trabajo, que se celebrará hoy, a las tres de la tarde en el domicilio social—Puerto, 7, primero—para dar el descargo de las gestiones realizadas últimamente.

Camaradas! Acudid todos para defender vuestros derechos. La Directiva.

Sindicato Provincial de Obreros del Mueble

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, y especialmente a los de almacenes de muebles, a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social: San Jerónimo, 25, bajo.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se os ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

A los obreros de la fábrica Calparsoro (Rentería)

Se convoca a los compañeros de la fábrica de Calparsoro a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 6, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo de Rentería.

Se encarece la puntual asistencia.—La Comisión.



Gran sorpresa. Le soldarán todos los cacharros de aluminio no faltándole más de soldadura. Reparaciones y piezas de mecheros, gramófonos y máquinas de coser. Plaza Escuelas, 1. Vaciador

La Ferretera Guipuzcoana

PRINCIPE, 35

Cuchillería, Cubiertos, Loza, Cristal, Bakelite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Burlete. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Telf. 1-45-8



LOS MEJORES RELOJES SUIZOS Y ACREDITADOS en la Relojería

"LA HORA"

— Miracruz, 28 —

Atención! Frente a la iglesia S. Ignacio

GABANES DE CUERO USADOS

DEJO COMO NUEVOS PROCEDIMIENTO UNICO

"El Búfalo"

- Peña y Góñi, 3 -

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que todos los días, de siete y media a nueve de la noche, estará el cobrador en el domicilio social, por lo que rogamos a todos pasen a hacer efectivo el importe de las cuotas del presente mes.

Al mismo tiempo, advertimos a los compañeros rezagados en el pago que si no se ponen al corriente serán dados de baja por morosos.—La Directiva.

Solidaridad de Empleados Vascos

Se convoca a todos los asociados a esta entidad obrera una junta general extraordinaria, que tendrá lugar el sábado, día 5, a las ocho de la noche, en su domicilio social—Campanario, 2, para tratar de un asunto de suma importancia para la buena marcha de esta asociación.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Sindicato de Empleados de la Plaza de Toros

Se convoca a la Junta Directiva a una reunión que se celebrará en el lugar de costumbre—San Jerónimo, 25, bajo, hoy, viernes, a las ocho de la noche, para tratar un asunto importante con relación para todos los empleados.

Por ser el asunto a tratar de sumo interés, se recomienda acudir todos.—El presidente.

Partido Republicano Radical de San Sebastián

Datos precisos.—Algunos afiliados que asistieron el domingo a la junta general no pudieron hacer entrega de la hoja azulada que se les envió por correo alegando que carecían, por el momento, de la fotografía que debe acompañar a dicho cuestionario.

Encarecemos muy especialmente a esos correligionarios que se apresuren a enviarlos las referidas fotografías y hojas, pues hallándose ocupados en la confección de los ficheros, nos son absolutamente necesarios esos datos que se reclaman en el citado cuestionario.

Pueden remitirlo por correo, en sobre, franquizado con 15 céntimos, a nuestro presidente: don José M. de Ubago, calle Peñaflorida, 5, entre-suelo.

Nuevas filiaciones.—Nos dirigimos a quienes el domingo se presentaron durante la celebración de la junta general mostrando sus deseos por afiliarse a nuestro Partido y que no pudieron hacerlo por haber terminado dicho acto a las dos de la tarde.

Estos señores pueden firmar su hoja de filiación en el despacho de nuestro presidente, don José M. de Ubago—Peñaflorida, 5, entre-suelo, o bien pueden dirigirse a dicho señor dándonos sus nombres y domicilios.

Programas.—A los correligionarios de los pue-

blos que constantemente nos escriben solicitando programas del Partido Republicano Radical, les recomendamos un poco de paciencia, pues esos programas les serán enviados muy en breve, tan pronto como recibamos el pedido que de ellos tenemos hecho.

Partido Republicano Radical Socialista de San Sebastián.

Se convoca a asamblea extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y cuarto de la noche, para tratar de nuestra definitiva instalación.

Por tratarse de asunto de sumo interés, se ruega encarecidamente, tanto a los afiliados al Partido, Juventud del mismo y Sección Femenina, no dejen de acudir a la misma.—La Directiva.

Se convoca a los miembros de la Directiva de la Juventud Radical Socialista a juntas, que se celebrará hoy, viernes a las siete y media de la noche.

Se suplica la más puntual asistencia.—El secretario.

Partido Republicano Radical de Irún

Ayer, a las seis de la tarde, previa convocatoria, tuvo lugar, en el Centro Republicano de esta ciudad, la reunión que celebraron los radicales para la constitución del Partido local.

El acto lo presidió don Julián Bellido, vicepresidente del Comité Provincial del Partido Radical, que expuso el objeto de la reunión.

Se leyó el reglamento por que ha de regirse dicha entidad política.

Hicieron uso de la palabra para apoyar enmiendas varios de los señores reunidos, quedando aprobado dicho reglamento por unanimidad.

Dada la hora avanzada, se acordó reunirse nuevamente el próximo jueves, 10 del actual, a la misma hora, con el fin de constituir ese día definitivamente el Comité directivo.

A juzgar por el entusiasmo que demostraron los asistentes, es lógico suponer que este Partido contará en breve con un núcleo muy importante de afiliados, en su mayoría antiguos republicanos.

Tenemos entendido que se proponen los radicales iruneses, al paso del señor Larroux para Madrid, encarecerle señale fecha próxima para la conferencia que prometió dar en esta ciudad.

Con este importante acto empezará su labor el Partido Republicano Radical irunes.

Próxima conferencia en el Centro Republicano de Alza

Es verdaderamente digna del mayor enemigo la labor de captación que está realizando el Comité directivo del recientemente inaugurado Centro Republicano de esta villa. Los resultados que con su acertada gestión se obtienen no pueden ser más favorables, pues el número de afiliados aumenta considerablemente.

En reunión celebrada hace pocos días, se acordó abrir un ciclo de conferencias invitando a las mismas a los correligionarios más destacados entre los distintos partidos de la capital.

Inaugurará esta serie de conferencias el sábado próximo el dignísimo director del Partido Republicano Radical de San Sebastián y ameno conversador don Alejandro Gómez Bringas, tan querido y admirado en esta villa por sus campañas en favor de la causa.

El acto tendrá lugar a las nueve de la noche, y, desde luego, podemos augurar que el Centro Republicano de Alza se hallará muy animado.

Interesante conferencia en el Centro Republicano de Tolosa

En el veterano Centro Republicano de Tolosa, de tan limpia y brillante historia, dará mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, una interesante conferencia el joven y culto abogado tolosano don Miguel Schauri, cuya conferencia versará sobre el tema "Las mujeres en la Historia".

Como se ve, la materia elegida por el joven abogado es interesantísima, como todo cuanto atañe a la mujer, cuya intervención en la vida y en la historia de los pueblos ha sido siempre decisiva.

Por ello, el Centro Republicano de Tolosa verá con sumo agrado la asistencia de las mujeres tolosanas a esta conferencia y, al mismo tiempo, hace un llamamiento a los republicanos y a los simpatizantes con el ideal.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN 52. 1.º Izquierda. — Telf. 1-32-42

Vendo Camión Richer

barato. Dirigirse a Manuel Mendivil, en Uriola (Navarra).

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de tres a cinco. CAMINO, 4, segundo :: Teléfono 1-40-30.

Luisa (costura)

Presenta los nuevos modelos de las mejores casas de París en patrones. Se reciben telas. Visiten esta casa: ALDAMAR, 34. 3.º Izqda.

ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

Dr. M. Vasallo

DEL HOSPITAL CIVIL

CONSULTA DE 3 a 5

SAN MARCIAL, 26.



La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en librerías

2 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



AZPEITIA

COBARDIAS

El azpeitiense que considerando la difusión, el ambiente que el régimen de República va alcanzando hasta por los pueblos de menos significación política, separe a reflexionar un poco en la reacción de su pueblo ante las circunstancias políticas que nos rodean—fijas bien, que nos rodean, queremos o no, que esto tiene la política de fataidad—, si este azpeitiense siente simpatías por pequeñas que sean por el régimen republicano, que hoy es el régimen nacional impuesto por abrumadora mayoría, no puede menos de sentir un poco de rubor ante el desentendimiento de su pueblo, ante su inhibición por la República española.

Y si este mismo azpeitiense modita con un poco de profundidad en las causas de este desprendimiento, este rubor se trocará en un sentimiento de franca vergüenza. Porque mirando atentamente la realidad azpeitiense, encontraría que esta ausencia de republicanismo es exclusivamente exterior; es decir, que los republicanos—que no son pocos—tienen la suficiente, la necesaria fortaleza de carácter para poder exteriorizar los sentimientos políticos, para poder manifestar con la frente alta y el corazón lleno de orgullo, su manera de ser política. Y esto, señores, es francamente vergonzoso para los que silencian por cobardía su idiosincrasia y para los que por una intransigencia siglo XVI impiden la espontánea y sincera exposición de ideas.

Al grupo primero pertenecen los bastante numerosos republicanos vergonzantes, los que no se atreven a desafiar el "qué dirán" de las gentes; al segundo, el resto del pueblo.

El "qué dirán", el omnipotente "qué dirán" es ultrarracionario en Azpeitia. Aquí, una gran parte de los que van a misa, lo hacen con temor al "qué dirán"; infinidad de votos de las pasadas elecciones, los perdieron las izquierdas por temor al "qué dirán" la familia, "qué dirá" el amo, "qué dirá" la gente; porque el amo, la familia y la gente, son tres argollas que tiene puesta en su garganta el espíritu liberal azpeitiense.

¡Cuántos sinsabores domésticos! ¡Qué temores a que falte el trabajo! ¡Qué repulsión del estúpido y fanático ambiente local tiene toda aquella idea que lleva en sí algo de dignificadora libertad!

Aquí se va perdiendo la costumbre de pensar y de sentir. Las ideas políticas nos las dan desde el púlpito; el sentimiento de lo bueno y de la malo, no es el libre juicio de la propia conciencia quien nos lo suministra, sino el jesuita misionero local y el jesuita director de las congregaciones. Ellos marcan las directrices a seguir: desde la manera en que se debe bailar, hasta el periódico que se tiene que leer.

Nos exigen la sumisión de nuestra voluntad a la suya, el acoplamiento de nuestra peculiar manera de pensar y sentir a su forma de sentir y pensar; y el ambiente formado por ellos, la familia temerosa del ambiente y el amo interesado en la prolongación de esta situación, son tres losas que sepultan en un abismo de hipocresía todo lo que se sale de lo común.

Este es el caso de los republicanos en Azpeitia. Son republicanos y no se atreven a confesarlo, no se atreven a obrar como tales, "porque ellos", "los intrusos", los que forman ese ambiente donde se nada en falsedad, han metido en la cabeza de las gentes que la República es mala, que hay que combatirla porque persigue a la religión.

¡La religión!... Muchas veces se ha dicho y nunca será bastante repetir: ¿Qué tiene que ver la religión con la política y sobre todo con la política que se desarrolla desde la implantación de la República? ¿Es que la religión—puro sentimiento—tiene algo que ver con el fin de los abusivos privilegios que venían disfrutando, no la religión misma, sino los que la representan tan lujosamente, en sus relaciones—siempre burguesas, siempre ricas—, en su boato, con sus palacios y con sus magníficos automóviles? ¿Es que porque desaparezcan de los representantes de la Iglesia ese lujo, esos automóviles y esos palacios, se le va a quitar su fe, su sentimiento religioso a la viejecita que va a alimentar su esperanza de una vida mejor bajo los sombríos techos de la humilde iglesia pueblerina? ¿Quién podrá quitarlos nuestros sentimientos religiosos, si como todo sentimiento profundo, tiene su nido en el corazón donde cobijarse?

No: bien lo saben ellos. La religión, ni se ve, ni se ha visto perseguida por la República, pero así conviene hacerlo creer a las gentes, para volverles más intransigentes, más intolerantes con todo aquello que no les convenga.

Y en este caso lo que no les conviene se ve claro. La República ha traído aires de libertad y dignidad social y política, que no les viene bien que pasen por las faldas del Izarraitz.

Si los republicanos encubiertos quisieran mostrar sus ideas en sus actos, si, por una vez, dejaran a un lado la cobardía que les produce el "qué dirán", y unidos todos intentaran el elevamiento moral de la política nacional y local en Azpeitia, su triunfo era seguro, ya que sus fuerzas reales, esas fuerzas que no salen al exterior por una timidez indigna de hombres, son más grandes de lo



AZPEITIA. — Boda de la señorita Eusebia Arzamendi y don Alejandro Odriozola. Los contrayentes saliendo de la iglesia. (Foto Adamant.)

PASAJES

UNA CARTA

Se nos remite para su publicación esta carta, la que gustosamente hacemos llegar a nuestro director.

"Saliendo al paso de ciertas campañas tendenciosas me veo precisado, contra mi voluntad, a decir algo de la ex Banda Municipal y de la Academia de solfeo de reciente creación.

El día 22 de agosto último y a propuesta de la Comisión de Gobernación de este Ayuntamiento, se acordó disolver la Banda Municipal en su totalidad y recoger todo el instrumental, acuerdo que se cumplió con mi presencia dos días después; los motivos y los trámites no creo del caso explicarlos, al menos de momento.

Pues bien: el alcalde, saltando por encima de ese acuerdo y sin contar con el resto de la Corporación, al menos en ninguna sesión, ordenó que dichos instrumentos fueran entregados al ex director de la citada banda, para que con el subdirector, continuasen dando lecciones de música y solfeo.

Al intentar yo hacer cumplir el acuerdo recaído, me hablan de la cultura musical, a lo que contesté que de eso había que haberse acordado antes de disolver la banda, que ahora no quedaba más que cumplir dicho acuerdo, y si la Corporación creía que era conveniente crear alguna plaza de profesor de solfeo, debía de cubrirse por concurso y no por favoritismo, y que para un pueblo de poco más de seis mil habitantes me parecían demasiados seis profesores de solfeo con subvención del Ayuntamiento, pues además de esos dos, que han podido suprimirse en esta ocasión, tenemos otros cuatro más.

Dicía "contra mi voluntad" al principio de este escrito porque no me gusta meter ruido donde no debo, y probablemente este asunto estaría resuelto si en el tribunal de lo Contencioso Administrativo, donde he acudido, no hubiesen hecho falta unas pólizas que me exigían, pues entiendo que si para un asunto que no me reporta ningún beneficio, además de las molestias naturales tengo que gastarme las pescetas, ya pueden enchufar a quien quieran. Que juegue la opinión popular. Y basta por hoy.—Luis Obeso Rojo, concejal socialista"

Salón Miramar

ESTRENO EXTRAORDINARIO DE "UN CABALLERO DE FRAC", por Gloria Guzmán y Roberto Rey. Hablada y cantada en español. — Complemento de programa: «El cumpleaños de Miep». Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

TEATRO VICTORIA EUGENIA
Gran Compañía de Zarzuela Española
Romeu-Soutullo

MOLINOS DE VIENTO Y BOHEMIOS

que cualquier examinador superficial pudiera creer.

¿Qué les hace falta para esto? Valor y organización. Que esas energías dispersas se unan, que las voluntades individuales se cobijen en un hogar común, llámese Círculo Republicano o lo que sea y con ello, además de protegerse mutuamente contra las embestidas del enemigo común, harán dar a Azpeitia un paso gigantesco en su dignidad liberal y ciudadana.—Panglós.

NOVIOS
MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza

IDIQUEZ 6 "LA AMERICA" IDIQUEZ 6

ZUMARRAGA

COSAS DEL MUNICIPIO

Ha causado en esta villa gran revuelo un suelo publicado en un diario vespertino donostiarra, en el cual se decían unas cuantas cosas del alcalde de Zumarraga, de sus compañeros de minoría y en general de los nacionalistas.

Del suelo en cuestión se sacaron varias copias, que fueron repartidas entre los concejales derechistas y sus amigos, y en la última sesión el alcalde planteó el asunto.

Es de advertir que en la tribuna pública había una numerosa "claque" preparada por el alcalde y sus satélites. Planteado el asunto relacionado con el suelo de referencia y con el que la minoría republicana nada tiene que ver, los concejales nacionistas y la "claque", aprovecharon la ocasión y como obedeciendo a una consigna, empezaron a increpar a los ediles republicanos y a dedicar lindezas a la Agrupación Republicana.

Se produjo el consabido escándalo, que era lo que, por lo visto, se pretendía, con el natural perjuicio para los intereses generales del pueblo.

Esta conducta de los elementos nacionistas y especialmente del alcalde, es intolerable. Por eso llamamos la atención del señor gobernador, a fin de que llame al orden al alcalde y le recuerde cuáles son sus obligaciones.

Mientras las primera autoridad de la provincia toma cartas en el asunto, que será muy pronto seguramente, nosotros tenemos que recordar al alcalde que, como tal y como dejado que es del gobernador civil, tiene la obligación de velar por el mantenimiento del orden público y evitar por todos los medios que sea alterado por nadie, procediendo con energía contra los que pretendan alterarlo, aunque sean incondicionales.

Y, sobre todo, debe abstenerse de preparar "números" de la índole del que nos ocupa y cuidarse de que en el salón de sesiones se registren cierta clase de espectáculos.

Si los comentarios periodísticos le molestan, diríjase al periódico que los hubiera hecho o al autor de ellos, cuando, como en esta ocasión, ba puesto su firma al pie, y no trate de molestar ni zaherir y mucho menos atropellar a la minoría republicana, ajena en absoluto al comentario periodístico que (por algo será) le ha sacado de sus casillas.—R. M. D.

HERNANI

EL MITIN DE EZUKO-INDARRA

Ha despertado gran entusiasmo entre los elementos simpatizantes con el espíritu del acto, el anuncio del mitin que, organizado por la Sociedad Euzko Indarra, se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en los locales de San Telmo.

Como los lectores habrán podido advertir, en él han de hacer uso de la palabra valiosos elementos del nacionalismo de izquierda, así como varios diputados de la Ezquerri catalana y actuales diputados de las Constituyentes.

De nuestra villa se desplazarán ese día buen número de nacionistas libres del prejuicio antidemocrático de Jel, así como infinidad de elementos izquierdistas.

LAS BASURAS

Hace algún tiempo llamamos la atención del Ayuntamiento para que procurase poner coto a los desmanes de los perros vagabundos, que, aprovechando las condiciones favorables para hallar su sustento en las cajas de la basura, espacian por las aceras detritus y porquerías que francamente repugnan.

Creemos que ésta será la última vez que de tan sucia cuestión nos ocupemos.

LA SESIÓN DE HOY

La sesión que hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, celebrará nuestro Ayuntamiento, ha despertado inusitado entusiasmo.

Como carecemos del orden del día, no podemos prejuzgar el resultado; pero de cuanto allí ocurra prometemos trasladárselo a los lectores en una próxima crónica.

Así, que, a esperar.—C.

AYUNTAMIENTO DE DEVA

El día 19 de los corrientes y sus cuatro horas de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial, subasta pública para la construcción de dos chalets, en el ensanche del Arenal, bajo los precios y condiciones que obran en Secretaría.

Deva, 4.º de diciembre, de 1931.

El alcalde, J. de MARQUIEGUI.

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

VILLAFRANCA

VIAJE DE BODAS

Han regresado de su viaje de bodas después de recorrer varias poblaciones, nuestro buen amigo don Benito Iruin con su querida esposa.

Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

UN DONATIVO

Un señor republicano ha donado cien pesetas a la Comisión organizadora del Centro Republicano con destino a sufragar los gastos que esta organización origina.

Es de agradecer su generosidad y deseamos tuviese imitadores.—C.

ACADEMIA DE CORTE SAGARDOTX

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasía y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbina, 58, segundo (frente al Teatro de Bellas Artes).

PARTICIPACIONES DE LOTERIA

Talonarios para participaciones de Lotería

de 100 hojas . . . 1,00
de 50 hojas . . . 0,50
de 25 hojas . . . 0,25

De venta en la administración de este periódico

San Marcial, 10

La Voz de Guipúzcoa

"La Voz" en Irún

Por mayoría el Municipio no acepta la donación Errezu. - Se acuerda felicitar a Prieto y a la minoría vasco-republicana y socialista. - El entrenamiento del equipo nacional. - El nuevo Cine Eretsu

AYER SE ENTRENO EN GAL EL EQUIPO NACIONAL

Mananita de sol. Los desocupados, y son bastantes, se congregan en el Stadium Gal para ver dar unas paladitas a los seleccionados españoles que han de enfrentarse a los formidables equipos de Inglaterra e Irlanda.

En las localidades, mujeres irunesas, con lo que queremos decir mujeres tan guapas como simpáticas. Muchas de ellas iban a ver a su pareja de baile de la víspera. Porque el miércoles se bailó en el hermoso salón de fiestas del Casino de Irún, refugio estos días de los internacionales.

Los jugadores saltan al césped viéndole camisetas azul celeste. Por allí vemos a Mateos, Cabot, Irazábal, la plaza mayor del fútbol nacional. El seleccionador, rejuvenecido por abandono del bigote, sigue atento las jugadas, los movimientos todos de sus hombres.

Blasco está en la puerta y se luce. Seguro, con elasticidad inverosímil, realiza estupendas jugadas que el mismo Ricardo Zamora admira. Pero el que llama poderosamente la atención de todos los allí reunidos, es un mozo fuerte, bajo, cuadrado, de fea figura, de antiestético correr, que dribla y chuta y pasa con extraordinaria habilidad. Da la sensación de ser uno de los valores más formidables del fútbol nacional: es el canario Hilario. De él se dijo que abandonó las Islas disfrazado de mujer. No nos extraña que pasara desapercibido. Estamos seguros de que Hilario, vestido de señora, estaría como para no mirarle.

Los muchachos, lanzan corners, chutan, se especializan en el penalty y ejecutando el castigo son Hilario y nuestro Regueiro los que se llevan las palmas.

Es ya cerca de la una. Los jugadores se retiran. Mateos no dice nada, permanece dueño del secreto de alineación. Hasta el día del partido no dará a conocer el equipo.

Desde luego, el repórter tiene una impresión que puede resultar cierta. Se atreve a afirmar que el equipo que juegue en Londres será el siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Leocelito, Gamboarena, Roberto; Veltondrá, Regueiro, Samitier, Hilario, Gorostiza.

Además de éstos, marchan Blasco, Zabalo, Cillaurren y Arocha. Un detalle: Mateos es un gran admirador del joven Cillaurren, y esto nos hace pensar que es posible una modificación en la línea media.

Los internacionales están comiendo en el Palace-Hotel. Allí saludamos a los conocidos y observamos que Sami está con dos compañeros en una mesita pequeña. Por lo visto se siente separatista. Esta línea delantera catalanovascocanaria es de esperar se ponga de acuerdo en Inglaterra para presentar un Estatuto único que asombre al guardameta rival.

Ayer, a las 9'48 de la noche, salieron de Hendaya los embajadores del fútbol español. Que la suerte les sea propicia. — A. DE LA S.

EL NUEVO CINE SE LLAMARA CINE-ERETSU

El miércoles se reunió el Jurado que había de dictar el fallo en el concurso organizado para la elección del nombre del nuevo cine que la Empresa Mirentxi está terminando de construir en la Avenida de Francia.

Formaron el Jurado don Francisco Sagazza, representante de la Empresa; Txatarka, poeta vasco ondarriarra; don Ernesto de la Serna, director del semanario "El Bidasoa"; don Ricardo Figueiredo, don Luis Vallet y don Alfonso de Berastegui.

Se recibieron 298 nombres, y después de verificado un buen expurgo, quedaron como finalistas los nombres de Txingudi, Urauzu, Eretsu, Aldabe, Oldezk, Ituriza, Oroitzen y Alaya, optando al fin por votación secreta por el de Eretsu, que enviaron dos concursantes, uno irunes y el otro donostiarra, efectándose el sorteo correspondiente, siendo premiado el del lema "Euzko'tar bat", que resultó ser del joven de esta localidad León Celaya, "Villa Román", quien disfrutará en la temporada próxima a inaugurar de dos butacas de preferencia.

El nuevo Cine Eretsu, que quiere decir en castellano Cine Sonoro, será, podemos ya asegurarlo, el mejor de toda la provincia.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Salis, y con asistencia de quince concejales, celebró sesión el Ayuntamiento despachando los siguientes asuntos:

Dada lectura del acta del anterior, fué aprobada.

—Se aprobaron las facturas aprobadas durante la semana.

—Se dió cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios del 21 al 30 de noviembre, que asciende a 17.065'18 pesetas, así como de lo recaudado en dicho mes, que importa 54.447'72 pesetas.

—Quedó enterado de una comunicación de la Comisión provincial participando el ingreso de un enfermo pobre en el Hospital de la capital.

—Se leyó otra comunicación de la Comisión gestora trasladando el acuerdo adoptado declarando camino vecinal de primer orden el que, partiendo de la plaza de Urdanibia, por Olaberria y Minas de San Narciso, desemboca en la carretera de Francia, frente a la casa Gurutze Berri, y a propuesta del señor Berroa acordó constar en acta el agradecimiento de la Corporación por la rapidez con que se ha resuelto este asunto por la Comisión gestora.

—Pasó a la Comisión de Fomento una certificación del secretario de la Corporación haciendo constar que a la plaza de clarinetista lista y subdirector de la Banda se ha presentado un solo solicitante, que es don Domingo Fondevilla, de Alcañiz.

INFORMES APROBADOS
De la Comisión de Hacienda. — Proponiendo se acceda a la solicitud del guarda de Arbitrios Manuel Elzo, que pide su jubilación por imposibilidad física.

De la Comisión de Fomento. — Proponiendo se conceda una subvención de cien pesetas a la entidad "Euskaltzaleak" con destino a las Escuelas de enseñanza vasca.

— Proponiendo se manifieste a don Joaquín Iruretagoyena y Errazu la imposibilidad en que se halla el Ayuntamiento de aceptar la donación de la casa número 4 de la plaza de la República, en los términos en que se halla formulada. La Comisión fundamenta su criterio en que debiendo darse enseñanza laica en las escuelas no puede aceptar la condición impuesta por el donante de que aquélla se ajuste a las reglas e instrucciones de la Iglesia católica apostólica y romana, siendo por otra parte inadecuado el inmueble para destinarlo a establecimiento benéfico.

En nombre de la minoría, el señor Aguirreche se opuso a la aprobación del informe diciendo que éste continúa un atentado a los intereses municipales y a los sentimientos católicos del pueblo irunes, proponiendo se estudie bien el asunto y se aceptase la donación para que una entidad designada por el Ayuntamiento diese la enseñanza que se propone, interviniendo los señores Iracheta y Liceaga para historiar las gestiones realizadas cerca del donante con objeto de que modifícase los términos de la donación, lo cual no se ha logrado, viéndose el Ayuntamiento obligado a no aceptarla por impedírselo la Constitución del Estado.

Puesto a votación el informe, fué aprobado por los votos de los señores Salis, Bellido, Iracheta, Segura, Liceaga, Gal, Bienabe, Larrañaga, Tellechea, Boda y Fernández. Votaron en contra los señores Aguirreche, Berroa, Ostiz, Estomba y Arregui.

De la Comisión de Obras. — Autorizando a las Hijas de D. G. Díaz para abrir una puerta en el cierre de su finca lindante con la calle de Papinea.

Sobre escrito de don Manuel Ruiz, que solicita una plaza de barrendero, que pasó a la Comisión de Gobernación.

Del arquitecto municipal. — Proponiendo se devuelva a don C. Iturria la flanza que tiene depositada para responder de las obras de construcción de un evacuatorio subterráneo en la plaza de G. Echeandía.

— En ruegos y preguntas el señor Estomba indicó se tomasen medidas para evitar las inundaciones en la barriada de Santa Elena, contestándole el señor Iracheta que la Comisión de Obras se ocupa de ello, y citando las causas que se supone dan origen a esas inundaciones.

— El señor Bienabe dió cuenta de que el Tribunal para examinar a los aspirantes a la plaza de jefe de la Guardia municipal lo constituyan los señores de la Comisión de Gobernación, alcalde y secretario de la Corporación.

— El señor Liceaga propuso se dirigiese un telegrama al señor Prieto agradeciéndole la defensa que había hecho del Concierto en las Constituyentes, haciendo extensiva esa felicitación a los diputados republicanos y socialistas.

El señor Berroa mostró conforme con la propuesta, agregando que debía hacerse extensiva a los demás diputados vascos. Y como el señor Liceaga le respondiera que éstos no han hecho otra cosa que envenenar la cuestión y lo que procedía era mostrar desagrado por su conducta, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la primera propuesta del señor Liceaga, poniendo a votación la segunda de este mismo concejal, que fué aprobada por once votos contra cinco de la minoría.

— El señor Bienabe se ocupó del acuerdo de sustituir los postes del tranvía en el Paseo de Colón, y después de intervenir los señores Iracheta, Gal y Fernández, se acordó requerir a la Compañía a que conteste para el día 15 de este mes si se halla dispuesta a realizar la sustitución en un plazo que terminará con el mes de abril próximo, pues en caso contrario se restablecerá el impuesto de cien pesetas por poste.

— El señor Iracheta propuso se repartieran juguetes a los niños pobre el día 1.º de año; el señor Berroa, a su vez, propuso que el reparto se hiciera el día de Reyes, acordándose lo primero por once votos contra cinco.

De la Comisión de Gobernación. — Escrito de don Salvador Martíarena, manifestando la imposibilidad en que se halla de continuar ocupándose del riego de la población y renunciando a la gratificación que por este concepto venía percibiendo.

A la de Gobierno Interior. — Escrito de don Miguel Casas interesando se le aumente la designación como inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

A la de Obras. — Escrito de la señora viuda de Susperregui rogando se le autorice a dotar de agua potable la casa número 48 del barrio de Behobia.

— Idem de don Juan Aldaco, solicitando autorización para dotar de agua potable la casa número 47 del propio barrio de Behobia.

— Idem de Sebastián Martíarena, pidiendo licencia para abrir un hueco y ejecutar varias obras en el caserío Semesaren del barrio de Las Ventas.

— Idem de varios vecinos de las calles Leaguia, Mayor y Fierros, quejándose del hollín que despiden el horno de la panadería de la señora Viuda de Aguirre.

— Idem de don Casildo Cajal, solicitando autorización para convertir en pueras una ventanilla de la casa número 1 de la calle Mártires de Jaca.

Y se levantó la sesión.

RADIO

"PETIT-PARIS"

J. S. P.

URBIETA, 39

PARA IMPERMEABLES

- Y TRINCHERAS -

"PETIT-PARIS"



CHECOS - CUERINAS

Precios desde 10 ptas.



ROPAS DE OBREROS

BUZOS - BOMBACHOS

GABANES - GABARDINAS

GERSEYS

Lo más importante en STOK

y precio

URBIETA, 39 - SANCHEZ

Las plazas rurales de Matronas

Parece que hasta hoy nadie se acordaba de que existía un título de matrona y en estos días en que se hace preciso ejecutar un trabajo en favor de la clase obrera, cuyos honorarios son irrisorios, hace que los Municipios se den prisa a proveer sus plazas titulares, pues con justa razón los señores médicos rurales se niegan a prestar sus servicios a las aseguradas en partos normales, por la exigua cantidad de 15 pesetas.

Sé de señores médicos que por ser una demanda benéfica no les importa lo más mínimo prestar asistencia a las aseguradas en el Seguro de Maternidad incondicionalmente y sin honorario alguno, pero en partos distóicos; en manera alguna en normales, pues para éstos el Instituto Nacional de Previsión ha designado a las señoras matronas.

¿Es que los alcaldes no sabían existía una real orden del 11 de diciembre de 1928?

Ha tenido que implantarse el Seguro de Maternidad para que saquen a concurso estas plazas.

En la "Hoja Oficial del Lunes" próximo pasado aparecen dos anuncios, en los cuales la matrona y practicante han de tener la condición "indispensable" de poseer el vascuence para presentarse a la obtención de las plazas titulares.

Perdón, señores alcaldes de Oñate y Arechavaleta; pero yo creo que en igualdad de condiciones sean preferidos los que posean dicho dialecto, pues en las diferentes Facultades por las que pasamos, no nos han exigido ningún idioma como condición "indispensable" para aprobar la carrera y el título extendido a nuestro favor nos faculta para trabajar en toda España y sus colonias.

No podían pedir, en cambio, un certificado de aptitud para desempeñar misión tan delicada como la de asistir a una parturienta, puesto que depende de su pericia la vida de la madre e hijo?

Muchas matronas habrá que sin saber vascuence cumplen su cometido muy bien, que es, a mi modesto juicio, lo que interesa o por lo menos debe interesar.

De todos modos, es de agradecer se acuerden los alcaldes de proveer de este servicio sanitario, que tan descuidado se halla en Guipúzcoa, que en la parte rural no cuentan con matrona nada más que Irún, Eibar y Placencia.

Hay pueblos que por lo industriales que son, existe gran núcleo de población y bien podrían pagar una matrona, no con el haber anual de cuatrocientas pesetas, sino con mil quinientas y dos mil, pero es mejor hacer caso omiso de esto y así vemos que la asistencia a partos está a cargo de gentes intrusas sin escrúpulos ni conciencia, pues si por su ignorancia se muere una mujer o un hijo, ¿qué importa? ¡Ha venido mal; que le vamos a hacer!

Estas gentes no tienen responsabilidad alguna, por carecer de un título profesional y de la instrucción necesaria; en manera alguna se las puede juzgar por sus yerros.

Pero, en cambio, bien se la pueden pedir a quien consiente y muchas veces solicita su intervención.

En estos momentos en que nuestra bien implantada República se dedica a subsanar errores de sus antepasados, es de esperar se ocupen un poco más de todo esto, ya que va en bien de la salud pública y sobre todo de los futuros ciudadanos que un día tal vez rijan los destinos de nuestra nación.

La Enfermera

San Sebastián, 26-XI-31.

Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en poder de corresponsales número 15.500, de tres Obligaciones Servio 4 1/2 % 1909, expedido el 12 de julio de 1926 y certificado número 2.430, de once Acciones de este Banco, expedido el 6 de junio de 1930, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán duplicados de aquellos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 4 de diciembre de 1931. — El subdirector secretario, Demetrio de los Mozos.

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos - Administrativos
SAN MARCIAL, número 26. 1

4 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN TOLOSA

La juventud socialista organizará varios actos de propaganda. - La exportación armera

La juventud socialista de Eibar haciendo cargo de que a ella incumbe la misión de esparcir por nuestra comarca los ideales sociales democráticos, ha comenzado la labor de organizar varios actos políticos y culturales que se celebrarán en varios pueblos importantes de la zona. Como principal propagandista en estos actos figurará la culta maestra nacional de Villafranca de Navarra señorita J. Julia Alvarez.

Esta campaña principiará hacia la tercera semana del corriente mes.

ENTIERRO CIVIL

Se celebró ayer la conducción, en entierro civil, del cadáver de nuestro querido camarada don Calixto Salinas, ex sargento de la Guardia civil.

Hasta sus últimos momentos supo mantener sus arraigadas convicciones antirracionales, por lo que dispuso su deseo de que su acto póstumo fuera realizado civilmente. En efecto, tuvo lugar ayer a la una del mediodía, asistiendo una nutridísima concurrencia poniéndose de manifiesto las grandes simpatías que en vida supo conquistar, así como sus familiares, entre los que se encuentra nuestro querido amigo Gregorio Orobito.

Reciba la familia doliente nuestro sincero pésame.

DEPORTE VASCO

Para el próximo domingo, la Empresa del frontón Astelena nos ha organizado una gran combinación que sin duda alguna despertará una viva expectación por la calidad de los contendientes que en las combinaciones aparecen. Sobre todo el primer partido merece el dictado de monumental, pues es a base de Echave IV y Chapasta, del tres y medio contra Rubio y Urcelay, del dos y medio.

También bonito el segundo partido entre Zabaleta y Uribe contra Gastesi y Márula I, ambos del tres.

No duelamos que al ser conocido por los aficionados esta gran jornada, henchirán de satisfacción.

EXPORTACION DE ARMAS

Durante el pasado mes de noviembre se han exportado de esta zona a la península y al extranjero, las siguientes armas de fuego:

4.902 escopetas centrales; 834 Pistón; 43 Lefauzeaux; 22 rifles; 26 carabinas; 11 tercerolas; 94 Robert.

Revólveres: 932 «Oscilante»; 2.081 «Celti»; 225 «Smith»; 191 «Navy»; 10 «Bayard»; 275 «Brow Peit»; 202 «Velchro»; 14 «Purpoy»; 139 «Velodog»; 102 «Iebel»; 5.099 automáticas; 4 «Flobert».

Total general, 15.151 o sea una diferencia en menos 8.404 que en igual mes del año anterior.

DEPORTES

El día 27 del pasado mes, se jugaron las finales del campeonato social de pelota a mano, organizado por el Club Deportivo de Eibar, en los cuales se quedaron campeones y subcampeones de primera y segunda categoría las siguientes parejas:

Primer categoría: campeones, Valenciana y Gómez (petit). Subcampeones, Muñoz y Badiola.

Segunda categoría: campeones, Treviño y Aguirre; Subcampeones, Miner y Gómez (Jesús).

SALON TEATRO

La Empresa de este popular salón que no repara en gastos ni sacrificios con tal de dejar satisfecho al público que le distingue con su concurrencia, ha contratado para los días sábado y domingo a la notable Compañía de comedias de Carmen M. Ortega.

El público eibarrés que, como siempre que se le ha ofrecido un espectáculo de prestigio ha sabido acudir respondiendo al esfuerzo de las empresas, llenará sin duda,

EL BILBAINO

Acciote a 1,85
litro
Especialidad
en
BACALAO
de todas
las
clases
Sucursal
San Martín, 30
P. del Buen Pastor
Telé. 14089
Se sirve a domicilio

Morcillas legítimas
de Pamplona 2,40 k.
Lentejas nuevas
a 0,75 k.
Alubias del país
a 1,20 k.
TOS GRIPPE-BRONQUITIS
CURACIÓN SEGURA CON
THIOCOLINA DR. CALPETO

durante estos días el amplio Salón Teatro para celebrar y aplaudir el arte de los excelentes comediantes.

Se expenden abonos en la taquilla del teatro hoy, viernes, de ocho a diez y media de la noche; y mañana, de cinco a siete de la tarde.

SOCIEDAD DE PESCA FLUVIAL

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social, restaurante de Iturrino, con el siguiente orden del día:

1.º Conveniencia de vedar el río Ego desde Urcusua hasta la presa de don Cayetano Sustaita, de Málaga, para defender el ensayo de repoblación que se está haciendo con la partida de peces denominados tenca (especie nueva para esta comarca) a que se dió suelta el domingo último.

2.º Tratar sobre la carta recibida de la Federación Nacional acerca de la Exposición de Caza y Pesca que ha de celebrarse en Madrid.

3.º Idem sobre la insignia o distintivo que piensa adoptar la misma Federación para todos los federados.

4.º Gestión de la Directiva en el asunto de los peces traídos últimamente.—T. Echaluza.

Los húngaros, el billete de 1.000 pesetas y las 350 estafadas en una carnicería

Ayer mañana, sobre las nueve y media, tres hombres al parecer gitanos húngaros o caldereros, penetraron en un establecimiento de venta de carne, situado en la casa nº 1 de la Plaza de la Verdura, propiedad de doña Dolores Rezola Echeverría.

Según el parte de la Inspección municipal, por la denuncia formulada por la interesada, los tres húngaros pidieron kilo y medio de ternera que les fué facilitado, sa- cando uno de ellos de la cartera un billete de mil pesetas para realizar el pago.

Cuando doña Dolores dió las vueltas del billete de mil pesetas, en otros de cien, cincuenta y veinticinco, el que los tomó, es- camotearo rápidamente 350 pesetas, sin que ni la dueña ni los clientes que allí había se dieran cuenta. ¡Oh, señora! Son muchos billetes los que usted me da. Déme, déme, el billete grande, que uno de mis compañeros ya tiene cambio para pagarla. En efecto, la dueña del establecimiento devolvió el billete de mil pesetas y metió al cajón las vueltas, y siguió despachando a la clientela.

Transcurrida más de media hora, a la carnicería se le ocurrió contar los billetes que le había devuelto el húngaro, viendo con sorpresa que allí no había más que 650 pesetas y que faltaban 350.

Dado parte en la Inspección municipal, el sub-jefe don Adolfo Rodríguez, averiguó, que en efecto, dos automóviles con húngaros caldereros habían salido por la carretera general de Madrid. Rápidamente el señor Rodríguez llamó por teléfono a Villafranca. Beasain, Lizarrusti, Zumárraga, Echegárate y demás puestos de miqueletes para que procediesen a la detención de los húngaros.

Cuando estábamos tomando estas notas en la Inspección, una llamada telefónica del puesto de miqueletes de Echegárate, confiaron de la carretera con Navarra, a pocos kilómetros de Alsasua, ha notificado la detención de dos automóviles al parecer con personas dedicadas a la calderería, y viajando en ambos cuatro mujeres y tres hombres. Los vehículos son un turismo matrícula San Sebastián 1.758 y una camioneta de la misma matrícula 2.459.

Se ha ordenado su traslado a Tolosa, donde el Juzgado de instrucción tiene ya el correspondiente atestado. —Arraiza.

Ayer recibimos la carta que el señor Azurza dirigió a nuestro corresponsal señor Arraiza, en la polémica que sostiene con el señor Labadía, en el asunto del nuevo mercado, y que no nos fué posible publicar por la gran extensión que ya abarcaba la reseña de la sesión del Ayuntamiento tolosoano, por sí sola.

Como esta carta fué ya ayer mismo publicada en otros periódicos, y, por otra parte, en ella no se aduce razón ninguna, ni se habla del fondo del asunto discutido, que es lo único que importa, nos abstendemos definitivamente de publicarla.

LA SUSCRIPCION PRO OBREROS PARADOS

Haciéndonos eco del ruego formulado por el teniente alcalde señor Caballero, tenemos el gusto de publicar la lista total de donantes, para aliviar la crisis de obreros parados.

Asociación Patronal, 2.000 pesetas; liquidación becerrada, 2.429,32; S. A. M., 4.000; devolución impuesto Diputación, 406,85; marqués de Elósegui, 500; don Carlos Ennseren, 500; don Martín Bodi, 400; don Francisco Zubeldia, 100; nietos de A. Elósegui, 250; Limoussin hermanos, 100; Ruiz de Arcaute y Cía., 100; Cofradía de los Dolores, 100; Padres Escolapios, 100; Padres Franciscanos, 100; Cartonajes Limoussin, 100; Centro Republicano, 100; Papeleira Arzabalza, 300; don Fermín Larrera, 75; don Juan Goiburu, 25; don Doroteo Ciauriz, 50; don Pedro Aguerri, 25; don Pedro Caballero, 50; don Félix Toledo, 50; Erriko Gizon Batek, 50; don Javier Gurruchaga, 50; don José Asensio, 27; don José Asensio, 27; don José Asencio, 26; Tolosar Batek, 50; don Juan Antia, 25; don Eimilio Santos, 25; señores Arcaute y Cía., 25; don Jenaro, R. de Arcaute, 25; señora viuda de Arcaute, 25; don Policarpo Elósegui, 50; don Juan Antonio Oruña, 25; doña Juana Eregaña, 15; Chacón y Ansorena, 25; don Sebastián Ayerza, 25; don Ignacio Mendiábal, 25; don Ramón R. de Arcaute, 25; Padres del Santísimo Sacramento, 25; don Cesario Larramendi, 30; don Francisco Arín, 25; Siervas de Jesús, 50; director del Sagrado Corazón, 15; señores de Arritegui, 50; don Joaquín Elósegui, 50; varios sacerdotes del Cabildo, 50; Congregación de Hijas de María, 25; Congregación de San Luis, 25; Comunidad de Hijas de Jesús, 50; don José Olarra, 50; señora viuda de Tuduri, 25; Limoussin, Aramburu y Raguán, 100; don Gervasio Aramburu, 25; don Adrián Laskibar, 25; don Pablo Zumarraga, 25; don Ramón Larrañaga Goya, 25; don Antonio San Gil, 100; don Pedro Lete, 25; Colegio de la Inmaculada, 25; don Guillermo Eizaguirre, 25; representantes de Alfa, 30; don Miguel Apesteaguía, 5; don Enrique Pérez Egea, 5; don Antonio Elósegui Ansola, 75; don Avelino Irastorza, 10; Padres Corazonistas, 5; don José María Saizar, 10; Hermanas Trinitarias, 5; don Saturnino Insaurralde, 10; don Antonio Oyarbide, 5; don Juan José Beloqui, 10; don Juan Arcaute, 25; X. X., 5; X. X., 1; don Martín Urrotia, 0,50; don José Alberto Labadía, 25; don Ignacio Eceiza, 25; don Juan Orbeozgo, 25. Total recaudado hasta la fecha, 10.247,67.—Arraiza.

Herniados

Ahora que noséis, debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado. Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIAN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el DOMINGO próximo, día 6 del corriente de nueve a tres solamente.—NOTAS: En BILBAO, el día 5 en el Hotel Maroño. (Correo, 23).—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13. «CASA TORRENT».

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	60,00	Exterior Español 4 %	50,00	Interior 4 %	59,50
Exterior 4 %	70,00	Deuda Francesa 3 %	85,70	Amortizable 5 % 1927	85,00
Amort. 4 % viejo	66,50	4 % 1918	87,15	Ayuntamiento Bilbao 5 %	90,00
5 % 1920	78,14	5 % 1920	127,95		
5 % 1926	84,75	6 % 1920	101,90		
5 % 1927 exento	85,00	6 % 1927	106,475		
5 % 1927 con imp.	70,00				
3 % 1928	61,95				
4 % 1928	71,50				
4 1/2 % 1928	77,50				
5 % 1928	78,15				
5 % 1929	84,75				
Deuda Feroviaria 5 %	81,00	Riotinto ordinarias	150,00	Marítima Nervión	500,00
Bonos oro 6 %	172,75	De Beers	295,00	Unión	160,00
		Goldfields	70,00	Euskalduna	575,00
		Tharsis	20,00	Ferr. del Norte	251,00
				M. Z. A.	174,00
				Vascongas	585,00
				Santander-Bilbao	500,00
				de La Robla	42,00
				Altos Hornos	78,00
				Bacsonia	575,00
				Sid. Mediterráneo	45,00
				Babcock Wilcox	85,00
				Constructora Naval	90,00
				Hidroeléctrica Ibérica	650,00
				Espaniola	150,00
				Unión Eléctrica Vizcaína	750,00
				Electra de Viesgo	5,50
				Minera Díclido	1009,00
				Sierra Menara	98,00
				Setolazar	80,00
				Minas del Rif	502,00
				Explosivos	509,50
				Papeleras	145,00
				Resinas	22,00
	</td				

Página 14

Para el domingo

Los actos de Acción Nacionalista Vasca

Definitivamente, el orden de los actos proyectados con motivo de la inauguración de los locales de la Sociedad "Eusko-Indarra" que, como anteriormente se ha publicado, tendrán lugar los próximos días 5 y 6 del actual, será el siguiente:

Día 5.—A las diez en punto de la noche, en los locales sociales (31 de Agosto, 28. primero), conferencia pública, a cargo del conocido doctor y ex candidato a las Constituyentes, don Justo de Gárate.

Día 6.—A las once en punto de la mañana, en el antiguo parque de San Telmo, gran mitin, en el cual harán uso de la palabra:

Por la izquierda gallega, el señor Suárez Picaldi, diputado a Cortes.

Por la "Ezquierda de Catalunya", señor Venturà Gassol, diputado a Cortes; señor Lluhí Vallesca, diputado a Cortes, y señor Riera Puntí, diputado a Cortes.

Por Acción Nacionalista Vasca, don Juan Carlos de Bastera, abogado, y don Luis de Urrengoechea, ex diputado.

A continuación en el Hotel del Príncipe se celebrará un banquete, al cual acudirán los oradores, directivos de Acción Nacionalista, etc., y para el cual se reservan tarjetas en la Secretaría de la Sociedad, cerrándose las inscripciones el sábado, día 5, a las diez de la noche.

Es muy grande la expectación que existe por acudir a estos actos, en particular al mitin en el cual, como dejamos detallado, hablarán cuatro diputados a Cortes.

De Vizcaya anuncian que están preparando un tren especial para trasladar a los numerosos simpatizantes con A. N. V. que piensan venir a Donostia en esos días.

Nos ruega la Directiva de "Eusko-Indarra" hagamos público para conocimiento de los afiliados en los pueblos limítrofes, la necesidad de que acudan durante el curso de la actual semana, de siete a diez de la noche, a los locales sociales, al objeto de transmitirles las instrucciones procedentes para la buena organización de los actos aludidos.

El Purgante Ideal

es la

Pildora del Dr. Dehaut

147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Fácil de tomar,
No necesitando ningún preparativo,
nunca provoca repugnancia.

Suprimiendo la dieta,
no debilita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto,
no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares,
es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras.
LAXATIVA, 1 pildora.

Núm. 22.

Traición de amor

:- por MARC MARIO :-

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

los. Amigo Guéreins, juraría que esa mujer es verdaderamente bonita.

—¡Caramba! ¡Ya se le ha inflamado a usted el corazón! Apostemos a que esta noche ya habrá arrancado la máscara que oculta ese precioso rostro y que de aquí a poco estará usted en el café Inglés en compañía de ese seductor domino.

—¡Oh! yo apuesto lo contrario—repuso el señor de Montreviel.

—¡Es posible! ¿Se halla usted acaso en un periodo de abstinencia?

—No, amigo mío; nada de eso.

—Entonces, ¿motiva su indiferencia alguna conquista a la que haya jurado fidelidad?

—¡Oh! No hago nunca semejantes juramentos, mi querido amigo.

—Si; primero se jura y después se perjura; he aquí el secreto del amor.

Los gemelos del domino del palco intercolumnio no cambiaban de dirección.

De repente produjose un fuerte ruido. Causó tanto las interpretaciones alegres y las risas de un grupo de personas que acababan de penetrar en la sala, y esparcíanse por entre la



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto, procedentes de Santander, el velero "San Luis" con cargamento de madera, y el vapor "Paco García", con carga general.

No se registró ninguna salida, pero quedó preparado para zarpar el vapor "Juana".

MOVIMIENTO DE BUQUES

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Cabo Huertas" y "Palos", con carga general, procedentes de Bilbao y Hamburgo, respectivamente; "Jesús María", con cargamento de abono, de Santofía, y "Carlín", con cargamento de madera.

Salieron el "Ayala Mendi", con carga general, para Santander; "Clodoald" y "Cheaf Holmes", en lastre, para Arcachon y Rotterdam, respectivamente.

LA PESCA

Los vaporitos pesqueros siguieron pesando, aunque no en tal cantidad que en días anteriores, sardina, chicharro, sobre todo chicharro, y alguna otra variedad.

Los vapores de arrastre, en cambio, trajeron poca cosa.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detail:

Merluza de primera, 6.807 kilos, a 2,15 pesetas el kilo; merluza mediana, 3.769, a 2,00 la grande y a 2,00 la pequeña; pescadilla, 10.783, a 1,80 la de bou y a 1,05 la de pareja; gallos, 676, a 1,85; besugo de arrastre, 818, a 3,10; bacalao fresco, 130, a 1,35; cabras, 246, a 1,05; congrio grande, 500, a 1,90; sapo, 3.908, a 0,40; chicharro grande, 6.517, a 0,45; panchos, 327, a 1,15; martines, 24, a 0,70; ordinarios, 4.922, a 0,20; marrajo, 212, a 1,05; langosta, 71, a 8,75; angula, '84 a 11,10; almeja, 300, a 2,40.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10,44 de la mañana; a las 11,16 de la noche.

Bajamar: A las 4,36 de la madrugada; a las 5,9 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1028,9 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 7,2

Humedad: 91 por 100.

Tensión del vapor de agua: 92 milibares.

Dirección del viento: Sureste.

Velocidad: 2 metros por segundo.

Nubosidad: 4 décimos.

Estado del mar: Fondo ligero.

Meteoro: Bruma-Rocío.

Temperatura máxima: 7,6

Temperatura mínima: 2,8

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

La más oriental de las dos profundas depresiones del Atlántico, aludidas en la nota de ayer, se encuentran hoy (ayer) al Oeste de Escocia y ya a causar un temporal de Suroeste al Oeste en el Canal de la Mancha y costas inglesas. Por ahora no parece probable que esta depresión altere profundamente el tiempo que se observa en la costa cantábrica, si bien tiende a aumentar la fuerza del viento, que soplará del Sur al Suroeste.

Las altas presiones cubren el centro y Este de Europa y otro núcleo anticiclónico se encuentra sobre España.

La temperatura tiende a aumentar y también la nubosidad irá en aumento.

Tiempo probable:

Viento del Sur al Suroeste, moderado. Cielo nuboso. Tendencia a empeorar. Mar de fondo ligera.—Doperto.

Las mejores...

MANTAS LANA	cuna	8,25
MANTAS LANA	camera	13,00
MANTAS LANA	matrimonio	17,50
MANTAS LANA	- dos caras color	18,90
MANTAS LANA	- acolchadas color	22,90
EDREDONES	miraguano, fantasías	19,50

PARA ROPEROS las principales compras siempre se realizan en

Casa Ciprián Legazpi-1, Alameda-5
—Tejidos-Camisería-Confecciones-Medias—

4 de Diciembre

De Enseñanza

La nueva "Institución Francisco Gascue"

La Comisión nombrada en la reunión que se celebró hace unos días en el Centro Republicano, a propuesta de varios padres de familia, para la creación de un Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza, laico y moderno, acordó solicitar de los señores Gascue hermanos autorización para dar al Centro de nueva creación el título que encabeza estas líneas, en memoria del padre de dichos señores, insigne ciudadano, personalidad ilustre, cuyo nombre es todo un simbolo en nuestro país.

Los citados señores, después de oponer alguna resistencia modestamente a que se tributaran más homenajes a su querido padre, tuvieron que rendirse ante nuestras insistentes súplicas, consiguiéndose que el Colegio de nueva formación se honrase con el nombre prestigiosísimo del insigne ciudadano, tan querido y respetado por todos.

La Comisión acordó dar gran impulso a los trabajos que se están realizando, pues es propósito de la misma que la apertura del Colegio se verifique en los primeros días de enero.

Es lo más probable que el próximo sábado se convoque a una asamblea, en la que se darán toda clase de detalles sobre la institución proyectada y se verificarán las inscripciones de los alumnos que no lo hayan hecho con anterioridad.

Las adhesiones son numerosas y todo hace presagiar un rotundo éxito para esta naciente institución.

Continúan recibiéndose las adhesiones en los siguientes establecimientos: don Esteban Pascamar, Uribea, 38, tienda; don Pío Chaos, Miracruz, 24, y don Tiburcio Mendizábal, Guetaria, 10, donde se les entregarán boletines de inscripción.—La Comisión.

Peluquería de señoras "SOFI"

Permanente completa, 10 pesetas. Plaza Guipúzcoa, 11. Teléfono 13-8-38.

CABALLERO SOLO

desearía habitación solo dormir, casa poca familia. Escribir condiciones H. B. esta Administración.

GUANTERIA

Guantes señora y caballero, precios nunca vistos: medias mantones y mantillas seda.

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 28

SE DESEA PISO

de 70 a 100 pesetas de renta. Para informes, teléfono 1-25-99, de una a cuatro tarde.

Panadero

Se necesita uno que esté bien impuesto en el oficio de pan menudo y entendiendo algo de horno. Den referencias e informes a Marcelino Taboada, calle del Progreso, 12, Burgos.

por esto he experimentado tan agradable sorpresa cuando esta noche la he encontrado, y en estos momentos siento la mayor dicha de mi vida al poderle decir que la amo tanto como hermosa es, que no dejo de pensar en usted y comprendo que la existencia me sería imposible sin su amor.

—Perfectamente, amigo mío—dijo Margarita en tono apaciguado—, pero yo no correspondo a ese amor, y lo peor es que me parece que nunca podrá amarla a usted.

—¡Oh! ¡no me diga usted eso; se lo suplico!... Su corazón es bueno, afectuoso; tengo la seguridad de ello. Si, usted podrá amar todavía! Su naturaleza no le permite ser indiferente al amor. ¡Cierto que ha sufrido, lo cual le hace creer que ya no amará nunca! ¡Pero si yo le doy la dicha perdida, si ante usted abro nuevos horizontes de afecto!... ¡Oh! sí, todavía podrá amar... si así lo quiere!

—¡Ah! ¡he aquí!—exclamó la hermosa mujer en tono casi serio—: ¡Si yo quiero! ¡Pero precisamente soy yo la que no quiere, pues dudo en absoluto del amor que tan malparada me ha dejado por la primera vez!...

—Amar! ¡ah! ¡fácil es de decir! ¡pero para amar, es necesario estar segura de ser amada, segura de serlo siempre! ¡Y quién puede asegurar que ha de amar siempre? ¡Quién haría semejante juramento con la seguridad de poder cumplirlo por toda la vida?

—¡Yo! ¡yo lo juro!—exclamó el señor de Guéreins apasionadamente.—¡Yo, que la amo y que siempre la amaré!

—Usted! Pero, amigo mío, usted ha hecho, evidentemente, idéntico juramento a su mujer.

—No, no crea usted eso, ¡se lo suplico!... Mi mujer... pero, no.

La palabra del señor de Guéreins fué cortada por haberse detenido el carruaje. Aocaban de llegar delante del restaurante Heider.

Un criado del establecimiento abrió la porte-

multitud atrayendo la atención general por su ruidosa algarada y sus cómicas chanzonetas. Los señores de Montreviel y de Guéreins dirigieron, como toda la concurrencia, sus miradas al alegre grupo. Pero cuando se volvieron de nuevo hacia el palco intercolumnio el dominó de raso blanco y amarillo había desaparecido.

Transcurridos algunos momentos, el joven consiguió de separarse de su amigo, y el señor de Guéreins, soñando siempre con Margarita, salió de su palco y se puso a pasear por los corredores que conducían al salón de descanso.

Paseaba maquinalmente, mirándolo todo sin ver nada, cuando, al volverse, divisó al dominó blanco y amarillo detrás de él. Esta aparición le causó un estremecimiento de voluptuosa alegría. Detívose para dar tiempo a que la mujer llegara hasta él. No separaba de ella los ojos, admirando cuanto su hábito de contemplar la belleza femenina, le permitía adivinar: la flexibilidad de un tale adorador que tracionaban ondulaciones llenas de majestad y elegante coquetería, un porte aristocrático denotando a la mujer del gran mundo, un pecho exquisitamente modelado y una garganta admirable bajo la amplitud del raso que la vestía.

Durante algún tiempo anduvo, a corta distancia, tras de la gentil desconocida; después se decidió a apartar.

<p

7 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

SOBRE UNA PESETA

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
1,50 PESETAS

ACADEMIA. Contabilidad, cálculo mercantil, correspondencia, etc. Informarán: Vergara, 9, ultramarinos.

ACADEMIA de chóferes. Enseño a conducir automóviles, mecánica y reglamento de circulación. Garaje Aracama. A. Miramón, 6.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 42.

ADMITIRIA Sra. sola, matrimonio, derecho cocina, habitación amueblada, exterior, baño, ascensor; 50 ptas. Teléfono 14-1-80.

ADMITO uno o dos huéspedes, precio económico. Usandizaga, 23, portería.

AFINACIONES y reparaciones de pianos y pianolas; compra y venta pianos. Aguirre aude a los pueblos. Ercano, 4, 4.º Tlf. 13-0-44.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Centro importante. Ofrece 600 sirvientas informadas, todo, doncellas, cocineras. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco buena nodriza, amas secas, doncellas (primeras-segundas); puelas, 30 ptas.; chicas bares, gran cocinera.

AGENCIA B. Pastor. Alquilo piso amueblado, gabinetes. Urgen bares, comedibles; pisos vacíos. Ofrezco chicas extranjero. 11-3-06.

AGENCIA de Gros. Urgen muchachas, cocineras, doncellas, niñeras y señoritas francesas. Miracruz, 28. Teléfono 1-08-20.

AGENCIA Larramendi. 6. Hace falta ama de casa, joven, con buenos informes. Ofrece todo el servicio doméstico, informado. 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras Madrid; chicas todo, Biarritz; doncellas, chicas bares; grandes sueldos; 100 plazas acto.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visitenos

ALQUILASE habitación exterior, una o dos camas, con o sin cocina; camas a peseta. San Marcial. Informes en esta Administración.

ALQUILO a señora o caballero bonito gabinete en 50 pesetas. céntrico, primer piso. Informarán en esta Administración.

ALQUILO gabinete dormir, desayuno y limpia. 60 ptas. Informarán en esta Administración.

ALQUILO habitación exterior, en familia bien, 1 ó 2 Sres. únicos huéspedes; cama, 1'50; ascensor y baño. Teléfono 1-60-56.

ALQUILO piso primero, planta baja y terreno, 125. Chominenea. Razón: Amara, número 4, chatarrería.

ATENCION! Clases económicas, matemáticas, dibujo, oposiciones, peritajes. Fermín Calbetón, 8, cuarto.

AZUCAR blanca, 1'55 kilo; chorizo superior, 6 ptas. kilo; bacalao semi-escocia, 1'70 kilo. Vergara, 9, ultramarinos.

A 0'75 metro preciosos mallas para visillos: Madras a 0'95 m franelas; pyjama a 1'20 el metro. "El Paraíso". Urbiza, 13.

A 1'60 ptas. metro holanda de hilo puro. La pareja de sábanas en holanda, de hilo, 15 pesetas. "El Paraíso". Iñigo, 13.

BASCULAS, arcas para caudales, nuevas y ocasión; arreglos. Cuidado ser engañado. Consultar a Samsó. S. Martín, 58. Tlf. 12.857.

BASCULAS "Riata", de sólida construcción, para todo comercio e industrias. Talleres y Exposición: San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

BICICLETA, se vende por 16 duros. Idiáquez, número 3, zapatería.

CAJA CAUDALES, compro, de ocasión. Indicar medidas y precio al Apartado 103. San Sebastián.

CASA COMPRA-Venta. Máquinas Singer, papeletas, gramófonos, discos, felpudos grandes, estufas gasolina y eléctrica. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 1-08-10.

CASI REGALADO vendo 6 discos y diafragma eléctrico, todo nuevo. Rentería, camino Capuchinos, número 7, cuarto.

COCHES NIÑOS. Arreglos económicos. Se vende uno, de ocasión, moderno, y accesorios. Buen Pastor, 13, carpintería.

COMPRA máquina "Singer" de sastre, industrial, en perfecto estado. Razón: Ronda, 6, sexto, izquierda.

COMPRO AUTOMOVILES usados. Ofertas al garaje Sánchez. Teléfono 70.—IRUN.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 2. "Al Centro de Ocasión".

COMPRO papeletas de máquinas "Singer"; compro máquinas "Singer" y papeletas. Plaza Escuelas, número 1. Vaciador.

CON GARANTIA hipotecaria se desean 25.000 pesetas, abonando buen interés. Único co-rredores. Informarán en esta Admón.

CHINA-JAPON. Buen Pastor, 5, se traspasa con o sin existencias. Informarán de 3 a 5 diariamente. Usandizaga, 19.

DEJARIA en 3.000 ptas. tienda comedibles y mercería, sitio inmejorable; renta 40 ptas. mes, en traspaso. Vergara, 12, tienda.

DESEASE comprar piso centro población; preferible esquina. Razón en esta Administración.

DESEA usted cambiar la tela o el -ño a su paraguas o arreglarlo? Llévelo a El Paraíso: Urbiza, 13.

DESEO huéspedes, precio económico. Casa-estanco Carretera, 7, 1.º o quiosco de revistas y periódicos de R. Valverde, Pasajes.

EN LA TIENDA ultramarinos. Usandizaga, 10, se vende barato y se dan participaciones de Lotería para el sorteo de Navidad.

ENOGRAFOS con doce piezas a elección 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones. Casa Inurrieta Guetaria, 5.

GANGA. Vendo unos bonitos pisos en 14.000, 18.000 y 20.000 ptas., en la parte vieja. Calle Usandizaga, número 16, primero, derecha.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa Pijig. Oquendo, 7. Teléfono 13-1-88.

HACE FALTA medio oficial barbero, adelantado, en la peluquería de Felipe Ortiz, en FUENTERRABIA.

HUEVOS frescos y gordos a 2'40 y 2'60 la decena. Mercado San Martín, 49 y 50. Teléfono 1-18-68.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1, Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte, oro, plata, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8

LOCALES amplios para industria, vivienda misma fina, deseo alquilar varios años, en la capital. Apartado Correos, 67. S. S.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 4, segundo. "Gros". Teléfono 1-4-8-78

MOTOCICLETA "Indian" 5-HP, urge vender en 800 ptas., o cambio por más pequeña. San Martín, 43. Garaje Landa.

OPEREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbiza, 39. "Petit Paris".

OCASION. Máquina "Singer" modista, superior; otra, barata; gramola con discos. San Lorenzo, 47, cuarto, izquierda.

OCASION. Radio gramola, superior, todo eléctrico, y "Singer" de guarnecedora. Plaza de las Escuelas, 1. Vaciador.

OFICIAL, bueno, de sastre, y aprovechanta adelantada, se necesitan. Urbiza, número 31 sastrería.

PAGA su valor el Sr. Martínez, que hacia la compra-venta en la Plaza de Guipúzcoa, número 8; se ha trasladado a Oquendo, 5.

PAGO TODO SU VALOR alhajas, oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas, correr y escribir. Oquendo, 5 (frente Capones).

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguería popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbiza, 39. SÁNCHEZ.

PERDIDA paquete contenido muestras y objetos café, caido tránsito trayecto Ategorrieta a Miracruz. Gráficarán esta Admón.

PIANO para estudio, por ausencia, se vende barato, nuevo. Informarán: Ercano, 4, 4.º

"PEUGEOT" 5-HP, se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

PINTOR. Pinta habitaciones a cola, empapelados y todo lo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris". Urbiza, 39.

SASTRE. Hace falta aprovechanta de sastre. General Jáuregui, 3, primero, derecha.

SE ALQUILA almacén en Pasajes de San Pedro. Plaza de la República, núm. 14. Dáran razón en la misma, piso segundo.

SE ALQUILAN camas a peseta, y habitaciones. Amara, 6, primero, centro.

SE ALQUILAN habitaciones, con pensión o sin ella; precio económico. Avenida de la Libertad, número 4, segundo.

SE ALQUILAN 3 camas a peseta cada una, o a matrimonio solo, con derecho a cocina, a 2 pesetas. Razón en esta Administración.

SE DESEA "Citroen" 5-HP. Escribir a esta Administración a iniciales H. I.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA en casa formal, muchacha para todo; hay niños. Presentarse por la tarde, de 3 a 7. Zabaleta, E, cuarto, derecha.

SE NECESITA medio oficial peluquero, y ayudante, para sábados y domingos. Santa María, peluquería.—RENTERIA.

SE NECESITAN modelos para ondular Marcell; de ocho a nueve noche, en plaza Easo, 4, quinto, letra A.

SE NECESITA una aprendiza de sastre. Razón: Atocha, número 67, primero derecha.

SE NECESITA una criada, para dormir en su casa. Informarán: Pedro Egana, número 3, tercero, derecha.

SE OFRECE chofer para casa particular, hombre joven, con mucha práctica. Dirigirse al teléfono 14-8-95.

SE TRASPASA carnicería muy céntrica. Informarán: Plaza del Antiguo, puestos números 4 y 5. José Altzaguirre.

SE TRASPASA comercio muy acreditado, con o sin existencias. "La Casa de las Zapaterías"; Urbiza, 31.

SE VENDE gramófono barato, y discos a 2 pesetas. Peña y Góñi, 10, portería.

SE VENDE perro policía de 7 meses, propio para guardar almacén o casa de campo. Buen Pastor, número 15, tercero, izquierda.

SE VENDE una yegua pequeña, con su carro o suelta, joven, a toda prueba. Razón: Alto de Amara. "Villa número 1".

SE VENDE un armario seminuevo, poco usado. San Francisco, 49, tercero, izquierda; de ocho a doce.

TRASPASO tienda comedibles muy acreditada; renta 50 ptas. Informes al teléfono número 1-25-99. Horas de 1 a 2 de la tarde.

TRASPASO una bonita tienda de ultramarinos en 6.000 ptas., por no poderla atender. Razón: Usandizaga, 16, primero, derecha.

TRINCHERAS, checos y abrigos; grande y económico surtido. Almocenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

VENDESE, ocasión, tres máquinas: B. Central Singer, vainica y género de punto. San Martín, número 6, entresuelo.

VENDO coche "Buick" 7 plazas, modelo 28, en 6.000 pesetas, urgente. Razón: Peña y Góñi, número 4, piso sexto.

VENDO ocho pisos en la parte vieja y una casa, y alquilo pisito moderno, amueblado. General Jáuregui, 3, tercero; Mardura.

CURA RADICAL POR INHALACIÓN

Bronquitis - Asma - Catarros

Bronconeumonias

PULMOZONOL

GRIPPE

Tuberculosis incipiente

Venta: Unión Farmacéutica Guipúzcoana

Ptas. 6'70



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta; Chitibar y Aramendi contra Arrubi e Ibarra. Segundo, a remonte: Izaguirre (J.) y Altuna contra Arano y Zumeta.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de zarzuela española de Roméu - Soutullo. A las seis y media y a las diez

